



ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Domicilio Legal: Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO N° 33
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024**

Estados financieros s correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

Actividad principal de la Sociedad: Realización de actividades de inversión.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: **16 de diciembre de 1992.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: **12.291 del Libro 112 Tomo A de SA**

Clave única de identificación tributaria: **30-65827552-2.**

Fecha de finalización del Contrato Social: **15 de diciembre de 2091.**

Modificación del Estatuto (última): **Reforma y nuevo texto ordenado aprobados en Asamblea del 30 de septiembre de 2024, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04 de febrero de 2025, bajo el N° 1.856 del Libro 120 Tomo de Sociedades por Acciones.**

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de diciembre de 2024
(expresado en pesos)**

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, EMITIDO, INTEGRADO E INSCRIPTO (Nota 17)	141.787.320
<hr/>	
Compuesto por acciones ordinarias y escriturales de valor nominal \$10.- cada una, conforme el siguiente detalle:	
Clase A (1 voto por acción)	5.998.658
Clase B (5 votos por acción)	3.369.271
Clase C (5 votos por acción)	2.770.445
Clase D (1 voto por acción)	2.040.358
TOTAL	14.178.732
	<hr/> <hr/>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

	Notas	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	3	488.882.678	318.269.609
Costo de ventas	4	(314.724.967)	(258.458.628)
Gastos de administración	5	(21.247.594)	(30.754.508)
Gastos de comercialización	5	(52.533.669)	(36.795.137)
Otros ingresos operativos	6	7.199.599	13.866.796
Otros egresos operativos	6	(4.542.839)	(3.866.588)
Resultado operativo		103.033.208	2.261.544
Ingresos financieros	6	6.455.643	95.717.084
Costos financieros	6	(8.744.995)	(7.520.205)
Participación en los resultados netos de las asociadas	7	556.063	190.436
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")		(24.706.395)	(54.807.203)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		76.593.524	35.841.656
Impuesto a las ganancias	8	(35.640.796)	(6.397.308)
Resultado neto integral del ejercicio		40.952.728	29.444.348
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la controladora		23.480.460	17.845.514
Participaciones no controladoras		17.472.268	11.598.834
Resultado neto integral del ejercicio		40.952.728	29.444.348
Resultado por acción:			
Básica y Diluida	9	1.656,03	1.258,61

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	10	378.533.600	388.101.563
Propiedades de inversión	11	4.823.470	4.930.839
Activos Intangibles	12	2.869.365	2.645.027
Inversión en asociadas	7	1.272.180	716.117
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16	-	59.534
Otros activos no financieros	14.1	79.094	75.533
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.1	29	63
Total del activo no corriente		387.577.738	396.528.676
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	14.2	667.363	1.026.007
Saldo a favor impuesto a las ganancias	8	-	818.576
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16	1.073.015	225.270
Otros activos financieros	13.2	81.001.651	63.586.235
Otros activos no financieros	14.1	9.441.924	8.342.651
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.1	89.789.292	51.492.356
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.3.3	32.895.903	10.180.323
Total del activo corriente		214.869.148	135.671.418
TOTAL DEL ACTIVO		602.446.886	532.200.094
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital emitido	17.3	141.787	141.787
Ajuste de capital	17.4	143.743.772	143.743.772
Prima de emisión	17.5	1.588.735	1.588.735
Reserva legal	17.6	9.141.219	8.248.944
Reservas facultativas	17.7	25.587.232	17.780.066
Resultados acumulados no asignados		27.083.896	17.845.514
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		207.286.641	189.348.818
Participaciones no controladoras		175.464.276	158.569.570
Patrimonio total		382.750.917	347.918.388
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	1.936.450	759.974
Otros pasivos no financieros	14.3	8.875	3.517
Remuneraciones y cargas sociales	14.4	-	8.343
Pasivo por impuesto diferido	8	83.226.137	86.653.228
Total del pasivo no corriente		85.171.462	87.425.062
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	84.868.741	42.463.425
Otros pasivos no financieros	14.3	4.135.382	5.837.788
Remuneraciones y cargas sociales	14.4	4.137.048	4.599.596
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		16.148	-
Impuesto a las Ganancias a pagar		31.251.307	-
Provisiones	15	4.181.670	7.394.060
Dividendos a pagar	16	-	32.884.164
Deudas fiscales	14.5	5.934.211	3.677.611
Total del pasivo corriente		134.524.507	96.856.644
TOTAL DEL PASIVO		219.695.969	184.281.706
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		426.982.610	373.630.524

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL				RESULTADOS ACUMULADOS				PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	17.780.066	17.845.514	43.874.524	189.348.818	158.569.570	347.918.388
Disposición de Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2024 (Nota 19):											
Reserva legal	-	-	-	-	892.275	-	(892.275)	-	-	-	-
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	7.807.166	(7.807.166)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.542.637)	(5.542.637)	(5.542.637)	(577.562)	(6.120.199)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	23.480.460	23.480.460	23.480.460	17.472.268	40.952.728
Saldos al cierre del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	9.141.219	25.587.232	27.083.896	61.812.347	207.286.641	175.464.276	382.750.917

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL				RESULTADOS ACUMULADOS				PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	58.521.194	(3.635.775)	63.134.363	208.608.657	178.300.739	386.909.396
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.524	71.524
Disposición de Asamblea de Accionistas del 21 de abril de 2023 (Nota 19):											
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	(3.635.775)	3.635.775	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(5.601.380)	-	(5.601.380)	(5.601.380)	(31.401.527)	(37.002.907)
Disposición de Asamblea de Accionistas del 21 de diciembre de 2023 (Nota 19):											
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(31.503.973)	-	(31.503.973)	(31.503.973)	-	(31.503.973)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	17.845.514	17.845.514	17.845.514	11.598.834	29.444.348
Saldos al cierre del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	17.780.066	17.845.514	43.874.524	189.348.818	158.569.570	347.918.388

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(expresado en miles de pesos)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		76.593.524	35.841.656
<i>Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	24.391.137	25.254.395
Depreciación de propiedades de inversión	6	107.369	107.369
Amortización de activos intangibles	5	1.052.251	1.071.924
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	6	(61.375)	(195.784)
Bajas de propiedades, planta y equipo e intangibles por desafectación y consumo	10 y 12	1.331.484	1.862.144
Aumento (disminución) neta de la provisión para deudores de cobro dudoso y de otros créditos	5	2.387.691	(262.126)
Resultado en inversiones permanentes	7	(556.063)	(33.626)
Aumento neto de la provisión para juicios y reclamos	15	1.911.012	7.928.541
Resultados por tenencia generados por pasivos	6	1.086.148	-
Resultados por tenencia de inversiones y de efectivo y equivalentes de efectivo	6	(6.666.488)	(79.265.134)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	6	(685.719)	(15.807.881)
Diferencia de cambio sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	(846.173)	(2.420.571)
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(4.349.914)	(7.956.858)
Intereses ganados y perdidos en el ejercicio	5 y 6	7.233.954	(3.379.919)
Diferencia de cambio generada por pasivos	6	967.635	5.124.730
Ajustes al capital de trabajo:			
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros		(1.266.246)	1.634.839
(Aumento) Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(40.574.263)	33.568.514
Disminución de inventarios		358.644	38.550
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(689.693)	(17.811.475)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		29.078.724	(23.209.345)
(Disminución) de otros pasivos no financieros		(1.528.026)	(2.885.228)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar entidades relacionadas		(254.159)	156.207
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales		89.094	(390.811)
(Disminución) Aumento de impuesto a las ganancias a pagar		(2.262.707)	907.759
(Disminución) de deudas fiscales		(1.854.930)	(5.071.342)
Impuesto a las ganancias pagados		(1.795.492)	(1.120.061)
Intereses pagados		(224.019)	(804.363)
Intereses cobrados		4.182.400	8.239.219
Pago de juicios	15	(427.840)	(448.170)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		86.727.960	(39.326.847)
ACTIVIDADES DE INVERSION			
(Aumento) Disminución de otros activos financieros		(17.366.963)	63.248.999
Cobro de dividendos de sociedad controlada y venta de participación		1.088.612	239.178
Adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		(17.431.247)	(11.124.883)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		61.375	195.784
(Aumento) Disminución de inversiones en asociadas		(649.824)	1.436.439
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(34.298.047)	53.995.517
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pago de dividendos		(38.492.985)	(38.265.346)
Pago de préstamos		(2.478.994)	-
Aportes de capital		-	71.524
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(40.971.979)	(38.193.822)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		11.457.934	(23.525.152)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		685.719	15.807.881
Resultados por tenencia efectivo y equivalente		6.222.013	-
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		4.349.914	7.956.858
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.3.3	10.180.323	9.940.736
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.3.3	32.895.903	10.180.323

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

**DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165**

**JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora**

**OSVALDO ARTURO RECA
Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

<u>INDICE</u>		
<u>Nota</u>	<u>Concepto</u>	<u>Pág.</u>
1	Información del Grupo.	7
2	Bases de presentación de los estados financieros consolidados.	8
3	Ingresos de actividades ordinarias.	24
4	Costo de ventas.	24
5	Gastos de distribución, producción, administración, comercialización y financiación.	25
6	Otros ingresos y egresos.	26
7	Participación en los resultados netos de las asociadas.	27
8	Impuesto a las ganancias.	28
9	Resultado neto por acción.	29
10	Propiedades, planta y equipo.	29
11	Propiedades de inversión.	31
12	Activos intangibles.	32
13	Activos y pasivos financieros.	33
14	Otros activos y pasivos no financieros.	37
15	Provisiones.	39
16	Sociedad controlante. Saldos y operaciones con Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas.	39
17	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	41
18	Activos de disponibilidad restringida.	44
19	Restricciones a la distribución de resultados no asignados.	45
20	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	46
21	Medio ambiente.	47

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – INFORMACIÓN DEL GRUPO

1.1 Información corporativa y actividad principal del Grupo

Ecogas Inversiones S.A., (ex Inversora de Gas del Centro S.A., ver nota 1.3) en adelante, “la Sociedad” o “ECOG” y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades, principalmente, vinculadas a la distribución de gas y actividades de inversión.

Para llevar a cabo su actividad el Grupo posee, entre sus activos, participaciones accionarias en las siguientes sociedades al cierre del período: Distribuidora de Gas del Centro S.A. (“DGC”), Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (“DGCU”), Energía Sudamericana S.A. (“ENSUD”), y GASDIFEX S.A. (“GASDIFEX”).

Con fecha 14 de abril de 2023, la Sociedad transfirió la totalidad de su tenencia accionaria en COYSERV S.A., la que representaba un 10% de participación en dicha sociedad. Por otra parte, con fecha 11 de junio de 2024, la Sociedad transfirió la totalidad de las acciones que poseía en GESER S.A., que representaban un 77,873% de participación accionaria. En los rubros evolutivos de los estados financieros se exponen dichos efectos dentro de las disminuciones en los respectivos ejercicios.

Ecogas Inversiones S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Alem 855 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), ha finalizado el 21 de enero de 2025 el proceso de autorización para la oferta pública de sus acciones y listado ante la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y, consecuentemente, sus acciones se encuentran listadas bajo el símbolo “ECOG”.

La emisión de los estados financieros del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 06 de marzo de 2025.

1.2 Control societario

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad controlada	% de participación directa en el capital ordinario y en votos posibles al		Fecha de cierre del ejercicio	Domicilio legal
	31.12.2024	31.12.2023		
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	55,29	55,29	31.12.2024	Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	51	51	31.12.2024	Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA
Energía Sudamericana S.A.	97,05	97,05	31.12.2024	Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA
GASDIFEX S.A.	70	70	31.12.2024	Av. Bartolomé Mitre N° 538, piso 2, oficina 3 Mendoza.
GESER S.A. (2)	-	77,873	31.12.2024	Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA
COYSERV S.A. (1)	-	-	31.12.2024	Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA

(1) En fecha 14 de abril de 2023 ECOG transfirió la totalidad de las acciones que poseía en COYSERV S.A., que representaban un 10% de participación accionaria. En cada rubro con evolución se expone este efecto neto dentro de las bajas (Nota 7).

(2) En fecha 11 de junio de 2024 ECOG transfirió la totalidad de las acciones que poseía en GESER S.A., que representaban un 77,873% de participación accionaria. En cada rubro con evolución se expone este efecto neto dentro de las bajas (Nota 7).

1.3 Cambio de denominación

En fecha 30 de septiembre de 2024, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D, se resolvió cambiar la denominación social de Inversora de Gas del Centro S.A a ECOGAS Inversiones S.A.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

**DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165**

**JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora**

**OSVALDO ARTURO RECA
Presidente**

Dicho cambio de denominación se encuentra inscripto ante la Inspección General de Justicia, el 04 de febrero de 2025 bajo el número 1.856, del Libro 120, Tomo de Sociedades por Acciones.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Normas Contables profesionales aplicadas

Los estados financieros de DGCU y DGC han sido confeccionados de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), que aprobó la RG N° 622 (Texto Ordenado 2013) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CABA”), República Argentina, han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB.

Los estados financieros de ENSUD y GESER han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (“IGJ”), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en CABA, cuánto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (“RT”) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a) Las Normas de Contabilidad NIIFs del IASB, o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien;
- b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT 26.

ENSUD, COSE y GESER han optado por las normas contables profesionales indicadas en el acápite (a).

Los estados financieros de GASDIFEX han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIFs adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la FACPCE, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (“LGS”).

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La FACPCE determinó cómo evaluar la mencionada condición cuantitativa definiendo la serie a utilizar para reexpresar los estados financieros para la aplicación de la NIC 29. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

IPIM publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

2.2.1 Reexpresión del estado de situación financieras y simplificaciones utilizadas

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

2.2.2 Reexpresión del estado del resultado integral y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- i) los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

- v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- vi) el RECPAM se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

El grupo ha optado por determinar y presentar los resultados financieros en términos nominales reexpresados a moneda de cierre, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

2.2.3 Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio y simplificaciones utilizadas

A la fecha de transición (inicio del ejercicio 2019), por la utilización de la simplificación admitida por la Resolución JG N° 539/18, las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar) y los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en el párrafo siguiente.

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

2.2.4 Reexpresión del estado de flujos de efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de la variación” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “RECPAM generado por el efectivo”.

Los estados financieros presentados a efectos comparativos incluyen reclasificaciones con el fin de adecuar su exposición comparativa a las clasificaciones realizadas al 31 de diciembre de 2024.

En la preparación de estos estados financieros el grupo ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de la presente nota.

2.3 Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados.

2.3.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El grupo determina el impuesto a pagar corriente considerando las leyes y disposiciones vigentes en Argentina. Asimismo, el grupo registra el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto a las ganancias diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros s.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras o el impuesto a las ganancias diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos, en la medida en que la Dirección del grupo estime que su aprovechamiento sea probable. La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles y los quebrantos sean absorbidos.

Por otra parte, el 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 con la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicable a las sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscal se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Estas modificaciones consisten en la aplicación de alícuotas escalonadas tomando como base la ganancia neta acumulada (actualizable en forma anual por IPC) de acuerdo con el siguiente detalle:

- Hasta 34.703,52 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán una alícuota del 25%;
- Más de 34.703,52 y hasta 347.035,23 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de 8.675,88 más una alícuota del 30% sobre el excedente de ese monto;
- Más de 347.035,23 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de 102.375,39 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

2.3.2 Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

2.3.2.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican: como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. El grupo determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Cualquier resultado proveniente de los cambios en los valores razonables, son registrados directamente en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, el grupo designó un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son títulos públicos, instrumentos financieros derivados y fondos comunes de inversión.

El grupo evalúa los activos financieros mantenidos para negociar que no fueran derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando el grupo no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, el grupo puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamo y cuentas por cobrar a las categorías de disponible para la venta o de mantenido

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

El grupo cuenta con una política de inversiones documentada que ayuda a gestionar y evaluar estos activos financieros para facilitar internamente información más relevante sobre los mismos al personal clave de la Dirección del grupo.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como resultado financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor del activo se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, en caso de corresponder.

- Inversiones financieras disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen aquellos activos financieros que no califican en las categorías antes mencionadas.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En el momento de la baja, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como ingresos o costos financieros, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso la pérdida acumulada se reclasifica al estado de resultados como un costo financiero y se elimina de la reserva respectiva. Los intereses ganados por las inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados.

Cuando el grupo no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de venderlos, el grupo puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero solamente en circunstancias excepcionales. La reclasificación como préstamos y cuentas por cobrar se permite cuando los activos financieros reúnan las condiciones y cumplan con la definición de préstamos y cuentas por cobrar prevista en la NIIF 9, y el grupo tenga la intención manifiesta y la capacidad de mantener estos activos en un futuro cercano o hasta su vencimiento. La reclasificación como activos mantenidos hasta el vencimiento se permite solamente cuando el grupo tenga la capacidad e intención manifiesta de mantener estos activos hasta su vencimiento.

Cuando se reclasifica un activo financiero fuera de la categoría de disponible para la venta, cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio se amortiza en los resultados a lo largo del plazo restante de la inversión, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y los flujos de efectivo esperados, también se amortiza a lo largo del plazo restante de la inversión, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados como costos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- 1) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

2) Se hallan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que el grupo continúe vinculada al activo. En este último caso, el grupo también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el grupo haya retenido. Si la vinculación que mantiene el grupo toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el grupo sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor existe cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como mora en el cobro de créditos, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el grupo primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Respecto de las inversiones financieras disponibles para la venta, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentra deteriorado en su valor.

El deterioro del valor se evalúa y se reconoce sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. El importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, esa pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

2.3.2.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. el grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de las cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados abarcan los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al reconocimiento inicial, el grupo no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, estas deudas se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

2.3.2.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el grupo (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.3.2.4 Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. No existen transacciones no celebradas como entre partes independientes.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

2.3.2.5 Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el grupo en pesos argentinos a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera del grupo es el siguiente:

Rubro		Monto	TC	Monto en moneda local	Monto en moneda local
				31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes en efectivo	US\$	408	1029,00	420.225	9.416.695
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	-	1029,00	-	701.480
Operaciones por cuenta y orden de terceros	US\$	4.786	1029,00	4.924.314	11.525.120
Otros Activos financieros	US\$	41.417	1029,00	42.618.543	59.956.261
Otros activos no financieros	US\$	-	1029,00	-	3.008.717
Total del activo	US\$	46.611		47.963.082	84.608.273
PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	1.381	1032,00	1.425.193	81.601
Operaciones por cuenta y orden de terceros	US\$	2.239	1032,00	2.311.147	6.322.206
Total del pasivo	US\$	3.620		3.736.340	6.403.807
Posición neta	US\$	42.991		44.226.742	78.204.466

US\$: Dólares estadounidenses.

2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente.

A continuación, se detalla la composición del efectivo y el equivalente de efectivo a las diferentes fechas:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo en caja y bancos	2.165.169	10.180.323
Fondos comunes de inversión (*)	30.730.734	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	32.895.903	10.180.323

(*) Se trata de fondos comunes de inversión que por su riesgo bajo y alta liquidez califican como equivalentes de efectivo.

2.3.4 Información por Segmentos de Negocio de acuerdo a Normas de Contabilidad NIIFs

El Grupo económico posee cuatro unidades de negocios, cada una de los cuales constituye un segmento: Transporte y distribución de Gas Natural, Comercialización de Gas Natural Comprimido (GNC) y Otras actividades. A continuación, se incluye una descripción general de cada segmento:

Transporte y distribución de Gas Natural por redes: incluye los resultados operativos por la prestación del servicio público de distribución de gas natural por redes, en las zonas de Centro y Cuyo.

Comercialización de Gas Natural Comprimido (GNC): incluye los resultados operativos generados la operación y explotación comercial de estaciones de carga de Gas Natural Comprimido, plantas de abastecimiento y estaciones de servicio, sea para el abastecimiento a vehículos particulares, transporte público y/o privado, y/o transporte pesado en general, así como la importación, compra y venta de aceites, lubricantes, bases y aditivos utilizados en vehículos y maquinarias en general y la importación de combustibles para consumo en el territorio nacional.

Otros productos y servicios: incluye el diseño, fabricación, importación, montaje y mantenimiento de todo tipo de instalaciones, maquinarias y bienes en general, vinculados y/o relacionados con el transporte, la comercialización y la distribución de gas en todas sus formas, así como el diseño, la construcción y operación de obras civiles y/o técnicas de estaciones de carga de Gas Natural Comprimido, plantas de abastecimiento y de estaciones de servicio.

Información por segmentos al 31 de diciembre de 2024:

	Transporte y distribución de gas natural	Comercialización de Gas Natural Comprimido (GNC)	Otras actividades	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Ingresos de actividades ordinarias	477.430.799	11.109.331	539.788	489.079.918	(197.240)	488.882.678
Costo de ventas	(314.179.954)	(337.266)	(404.987)	(314.922.207)	197.240	(314.724.967)
Gastos de administración	(18.488.537)	(2.565.462)	(318.270)	(21.372.269)	124.675	(21.247.594)
Gastos de comercialización	(51.547.882)	(973.810)	(11.977)	(52.533.669)	-	(52.533.669)
Otros ingresos operativos	6.337.250	981.823	5.201	7.324.274	(124.675)	7.199.599
Otros egresos operativos	(4.025.479)	(517.360)	-	(4.542.839)	-	(4.542.839)
Resultado operativo	95.526.197	7.697.256	(190.245)	103.033.208	-	103.033.208
Otros resultados	(58.335.675)	(5.183.921)	23.694.603	(39.824.993)	(22.255.487)	(62.080.480)
Resultado neto del segmento	37.190.522	2.513.335	23.504.358	63.208.215	(22.255.487)	40.952.728
PARTICIPACION EN EL RESULTADO NETO DEL SEGMENTO	19.799.566	2.439.192	23.497.189	45.735.947	(22.255.487)	23.480.460

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

Información por segmentos al 31 de diciembre de 2023

	Transporte y distribución de gas natural	Comercialización de Gas Natural Comprimido (GNC)	Otras actividades	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Ingresos de actividades ordinarias	300.053.170	13.139.135	5.359.789	318.552.094	(282.485)	318.269.609
Costo de ventas	(258.625.191)	(37.544)	(78.378)	(258.741.113)	282.485	(258.458.628)
Gastos de administración	(26.168.400)	(1.960.372)	(2.625.736)	(30.754.508)	-	(30.754.508)
Gastos de comercialización	(35.141.231)	(1.224.971)	(428.935)	(36.795.137)	-	(36.795.137)
Otros ingresos operativos	10.944.577	2.880.387	41.832	13.866.796	-	13.866.796
Otros egresos operativos	(2.186.192)	(1.680.396)	-	(3.866.588)	-	(3.866.588)
Resultado operativo	(11.123.267)	11.116.239	2.268.572	2.261.544	-	2.261.544
Otros resultados	34.424.887	(6.351.306)	17.537.997	45.611.578	(18.428.774)	27.182.804
Resultado neto del segmento	23.301.620	4.764.933	19.806.569	47.873.122	(18.428.774)	29.444.348
PARTICIPACION EN EL RESULTADO NETO DEL SEGMENTO	12.266.370	4.624.366	19.383.552	36.274.288	(18.428.774)	17.845.514

2.3.5 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.3.5.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.3.5.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.3.5.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del grupo.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37, el grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del grupo. En estos casos, el grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.3.6 Valor razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el grupo.

El valor razonable de un activo o de un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o el pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

El grupo utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

2.3.7 Deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina tomando los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

Cuando el importe en libros de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo.

En base a como la Gerencia de la Sociedad opera y monitorea la totalidad de su negocio, y a como toma decisiones acerca de continuar o disponer de los activos físicos, la Sociedad considera que tiene una única unidad generadora de flujo de efectivo para efectuar la prueba de deterioro de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan para la unidad generadora de efectivo de la Sociedad.

En caso de existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de esa unidad generadora de efectivo.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIFs requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos registrados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos y pasivos afectados.

El grupo ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del grupo. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

La preparación de los estados financieros a la fecha de cierre del ejercicio requiere que el grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los pasivos y activos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las mismas son utilizadas en casos tales como, la determinación de provisiones para deudores incobrables y contingencias y el reconocimiento de ingresos por servicios prestados aún no facturados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros s.

Recuperabilidad de propiedades, planta y equipo y activos intangibles:

A fecha de cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipos y/o los activos intangibles con vidas útiles finitas pudieran estar deteriorados en su valor. El deterioro existe cuando el valor de libros de los activos relativos a una Unidad Generadora de Efectivo (UGEs) excede su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso se calcula mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

En base a como la Gerencia de la Sociedad opera y monitorea la totalidad de su negocio, y a como toma decisiones acerca de continuar o disponer de los activos físicos, el Grupo considera que tiene dos unidades generadoras de flujo de efectivo para efectuar la prueba de deterioro de propiedades, planta y equipo (una por las propiedades, planta y equipos de DGC y otra por las propiedades, planta y equipos de DGCU).

En caso de existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de esa unidad generadora de efectivo.

El Grupo no ha identificado para el presente ejercicio indicios de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos, es decir, se considera que no exceden su valor recuperable al 31 de diciembre de 2024.

2.5. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2024 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior; establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

relacionada con el derecho de uso que éste conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 7 e IAS 7: Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la IAS 7 “Estado de flujos de efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entraron en vigencia al cierre del ejercicio correspondiente a los presentes estados financieros. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia:

Modificaciones a la IAS 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio” especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Modificaciones a la NIIF 10 e IAS 28: Estados financieros consolidados e inversiones en asociadas y negocios conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados financieros consolidados” e IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de IAS 28, en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas emitidas en septiembre de 2014 establecen que cuando la transacción involucra un negocio, tanto cuando se encuentra en una filial o no, se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinarse debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. La NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de pérdidas y ganancias. También exige la divulgación de las medidas de rendimiento definidas por la dirección (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operaciones, inversiones, financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones interrumpidas. Además, la NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales de “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiación e impuestos sobre la renta” y “ganancia o pérdida”.

A los efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas, una entidad tendrá que evaluar si tiene una "actividad comercial principal" consistente en invertir en activos o proporcionar financiación a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a dichas entidades. Determinar si una entidad tiene una actividad comercial principal específica es una cuestión de hecho y circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad comercial principal.

La NIIF 18 introduce el concepto de una medida de rendimiento definida por la dirección (MPM, por sus siglas en inglés), que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar a los usuarios la visión de la dirección de un aspecto del rendimiento financiero de la entidad en su conjunto. La NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todos los MPM de una entidad dentro de una sola nota a los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

estados financieros y requiere que se revelen varias veces sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por la NIIF 18 u otra norma contable IFRS.

La NIIF 18 diferencia entre "presentar" información en los estados financieros primarios y "divulgarla" en las notas, e introduce un principio para determinar la ubicación de la información en función de las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios y las notas. Exige que la agregación y desagregación de la información se realice con referencia a características similares y disímiles. La orientación también es para determinar descripciones significativas, o etiquetas, para los elementos que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones consiguientes de otras normas de contabilidad:

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", que incluyen el cambio del punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones bajo el método indirecto de "resultado o pérdida" a "resultado operativo". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo. La NIC 33 "Beneficio por acción" se modifica para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar importes adicionales por acción, sólo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con los criterios especificados. Para ello, el numerador debe ser: (i) un importe atribuible a los tenedores de acciones ordinarias de la entidad matriz; y (ii) un total o subtotal identificado por la NIIF 18 o un MPM según la definición de la NIIF 18.

Algunos requerimientos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", que ha pasado a denominarse NIC 8 "Base para la preparación de los estados financieros".

La NIC 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la revelación de los MPM.

La NIIF 18, y las modificaciones a las demás normas de contabilidad, es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 01 de enero de 2027 y se aplicará retroactivamente. La adopción temprana está permitida y debe ser revelada.

NIIF 19: Subsidiarias sin responsabilidad pública - Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 "Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar", que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de divulgación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar la NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación en otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplique la NIIF 19 está obligada a revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. La NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIFs, incluida la NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar la NIIF 19 si al final del periodo sobre el que se informa: (i) es una subsidiaria según se define en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; (ii) no tiene responsabilidad pública; y (iii) tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas de contabilidad NIIFs.

Una entidad tiene responsabilidad pública si: (i) sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público; o (ii) mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 se organizan en subpartidas según las normas de contabilidad de las NIIF y, cuando los requisitos de información a revelar de otras normas de contabilidad de las NIIF siguen siendo aplicables, se especifican en el subtítulo de cada norma de contabilidad de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Las revelaciones de la NIIF 19 excluyen los segmentos operativos de la NIIF 8 “Segmentos de operación”, los “Contratos de seguro” de la NIIF 17 y la NIC 33 “Ganancias por acción”. Por lo tanto, si una entidad que aplica la NIIF 19 está obligada a aplicar la NIIF 17 o elige aplicar la NIIF 8 y/o la NIC 33, esa entidad estaría obligada a aplicar todos los requisitos de información a revelar pertinentes de dichas normas.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 01 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, está obligada a revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplique la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período corriente de acuerdo con la NIIF 19, a menos que la NIIF 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

NOTA 3 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ventas brutas	469.589.895	295.391.958
Servicios de gestión comercial	9.781.910	10.268.503
Servicios de venta de transporte	1.157.644	2.588.147
Ingresos por servicios	-	5.280.977
Otras ventas	8.353.229	4.740.024
	<u>488.882.678</u>	<u>318.269.609</u>

NOTA 4 – COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Existencia de materiales al inicio del ejercicio	1.026.007	2.028.742
Compras de gas	179.730.988	147.994.964
Compras de materiales	2.681.286	5.320.105
Transporte de gas	72.997.389	36.776.753
Gastos de distribución (Nota 5)	58.748.913	67.285.693
Gastos de producción (Nota 5)	207.747	78.378
Existencia de materiales al cierre del ejercicio	(667.363)	(1.026.007)
	<u>314.724.967</u>	<u>258.458.628</u>

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 5 – GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIACIÓN

El detalle de los gastos de distribución, producción, administración, comercialización y financiación correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Por el ejercicio finalizado el 31.12.2024							
	Gastos de Distribución	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	17.725.412	77.523	6.290.329	7.541.083	-	760.277	32.394.624
Honorarios directores y síndicos	-	-	197.667	-	-	-	197.667
Honorarios por servicios profesionales	254.268	-	6.581.028	1.057.200	-	-	7.892.496
Juicios y reclamos	845.852	-	1.822.623	-	-	-	2.668.475
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	-	15.406.730	-	-	15.406.730
Alquileres varios	68.677	-	217.008	48.331	-	-	334.016
Primas de seguros	569.930	-	215.064	4.244	-	-	789.238
Viajes y estadías	520.449	-	65.619	65.825	-	-	651.893
Gastos de correos y telecomunicaciones	53.883	-	372.316	79.298	-	-	505.497
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22.186.556	-	517.340	1.687.241	-	-	24.391.137
Amortización de bienes intangibles	226.743	30.235	138.965	656.308	-	-	1.052.251
Servidumbres de paso	727.870	-	-	-	-	-	727.870
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	6.661.434	-	1.611.437	5.799.266	-	-	14.072.137
Impuestos, tasas y contribuciones	60.297	-	832.041	3.453.186	87.042	-	4.432.566
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	-	9.996.099	312.106	-	10.308.205
Tasa ENARGAS	2.307.485	-	1.105.349	1.579.977	-	-	4.992.811
Deudores incobrables	-	-	-	2.387.691	-	-	2.387.691
Publicidad y propaganda	-	-	40.282	312.452	-	-	352.734
Limpieza y vigilancia	609.941	-	316.841	331.585	-	-	1.258.367
Gastos y comisiones bancarias	-	-	364.588	-	-	-	364.588
Intereses y otros resultados por tenencia	-	-	-	-	8.059.004	-	8.059.004
Servicios y suministros de terceros	991.834	99.989	423.348	608.374	-	-	2.123.545
Convenios de atención comercial y técnica	1.341.080	-	-	1.444.151	-	-	2.785.231
Gastos diversos	520.836	-	135.749	74.628	-	-	731.213
Transporte y fletes	3.076.366	-	-	-	-	-	3.076.366
Total de gastos	58.748.913	207.747	21.247.594	52.533.669	8.458.152	760.277	141.956.352

Por el ejercicio finalizado el 31.12.2023							
	Gastos de Distribución	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	18.633.845	9.693	7.318.559	9.945.492	-	930.708	36.838.297
Honorarios directores y síndicos	-	-	229.400	-	-	-	229.400
Honorarios por servicios profesionales	725.819	-	6.640.573	1.105.129	-	-	8.471.521
Juicios y reclamos	6.260.527	-	1.690.714	-	-	-	7.951.241
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	-	10.622.710	-	-	10.622.710
Alquileres varios	69.580	-	230.046	39.518	-	-	339.144
Primas de seguros	416.989	-	181.084	3.512	-	-	601.585
Viajes y estadías	352.311	-	98.927	281.305	-	-	732.543
Gastos de correos y telecomunicaciones	45.032	-	373.238	77.972	-	-	496.242
Depreciación de propiedades, planta y equipo	24.104.283	-	518.418	631.694	-	-	25.254.395
Amortización de activos intangibles	1.041.976	28.962	986	-	-	-	1.071.924
Servidumbres de paso	2.145.405	-	-	-	-	-	2.145.405
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	4.443.516	-	9.276.902	342.468	-	-	14.062.886
Impuestos, tasas y contribuciones	39.960	-	996.478	3.004.073	143.059	-	4.183.570
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	-	6.541.982	375.769	-	6.917.751
Tasa ENARGAS	2.971.648	-	1.425.221	2.041.932	-	-	6.438.801
Deudores incobrables	-	-	-	(262.126)	-	-	(262.126)
Publicidad y propaganda	-	-	1.499	244.254	-	-	245.753
Limpieza y vigilancia	599.419	-	308.664	325.240	-	-	1.233.323
Gastos y comisiones bancarias	-	-	446.191	-	-	-	446.191
Intereses y otros resultados por tenencia	-	-	-	-	4.162.962	-	4.162.962
Servicios y suministros de terceros	788.767	38.161	613.159	46.912	-	-	1.486.999
Convenios de atención comercial y técnica	919.808	-	-	1.597.611	-	-	2.517.419
Gastos diversos	589.300	1.562	404.449	205.459	-	-	1.200.770
Transporte y fletes	3.137.508	-	-	-	-	-	3.137.508
Total de gastos	67.285.693	78.378	30.754.508	36.795.137	4.681.790	930.708	140.526.214

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 6 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Intereses ganados	4.325.794	8.359.434
Resultado por venta de propiedad, planta y equipos	61.375	195.784
Recupero de provisiones (Nota 15)	757.463	22.700
Ingresos generados por las propiedades de inversión	54.411	137.313
Recupero de Cuenta por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar	113.906	-
Diferencias de cambio	728.714	2.029.603
Otros recuperos	-	1.975.515
Otros ingresos	1.157.936	1.146.447
	<u>7.199.599</u>	<u>13.866.796</u>

Otros egresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Intereses perdidos	(3.551.336)	(1.049.597)
Diferencias de cambio	(702.325)	(2.306.372)
Resultado por baja de propiedad, planta y equipos	(128.247)	(364.675)
Amortización propiedades de inversión (Nota 11)	(107.369)	(107.369)
Otros egresos	(53.562)	(38.575)
	<u>(4.542.839)</u>	<u>(3.866.588)</u>

Ingresos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Intereses	50.592	233.044
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros	5.601.873	79.285.191
Diferencias de cotización	803.178	16.198.849
	<u>6.455.643</u>	<u>95.717.084</u>

Costos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Diferencias de cotización	(265.310)	(2.818.358)
Resultado por tenencia	(21.533)	(20.057)
Gastos de financiación (Nota 5)	(8.458.152)	(4.681.790)
	<u>(8.744.995)</u>	<u>(7.520.205)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

NOTA 7 – PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE LAS ASOCIADAS

En fecha 26 de noviembre de 2020 la Sociedad adquirió a GESER S.A.U. (“GESER”). Posteriormente, conforme lo resuelto por el Directorio de fecha 8 de abril de 2022, se procedió a la venta de una porción de la participación mantenida, conservando la Sociedad hasta el 10 de junio de 2024 el 77,873% de participación accionaria en GESER, lo que la constituyó como su controlante.

A raíz de las negociaciones mantenidas, en fecha 11 de junio de 2024 la Sociedad transfirió las acciones que poseía en GESER. Por consiguiente, a la fecha del presente, ECOG no mantiene participaciones accionarias residuales en dicha sociedad.

Por otro lado COYSERV S.A. es una entidad privada, su objeto social consiste en realizar actividades complementarias y/o relacionadas con la Sociedad.

Los siguientes cuadros presentan información financiera resumida sobre la participación de la Sociedad en COYSERV S.A.:

Estado de situación financiera de la asociada	31.12.2024	31.12.2023
Activos corrientes	7.722.403	3.085.588
Activos no corrientes	615.642	229.553
Pasivos corrientes	5.231.380	1.566.381
Patrimonio	3.106.665	1.748.760
Participación en el patrimonio de la asociada	1.272.180	716.117
Estado de resultado integral de la asociada	31.12.2024	31.12.2023
Resultado operativo	1.688.485	583.775
Resultado del ejercicio	1.357.905	465.046
Participación en el resultado de la asociada	556.063	190.436

Sociedad	Valor Nominal	Cantidad de acciones	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados netos de la asociada	Valor de libros al 31.12.2024	Valor de libros al 31.12.2023
COYSERV S.A.	1,00	2.775.888	2.776	No Cotiza	1.272.180	556.063	1.272.180	716.117
TOTAL							1.272.180	716.117

Información sobre el ente emisor					
Sociedad	Fecha	Capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio	% de Participación
COYSERV S.A.	31.12.2024	27.759	1.357.905	3.106.665	40,95

La Sociedad posee una participación indirecta en COYSERV S.A. a través de Distribuidora de Gas Cuyana (30,95%) y Distribuidora de Gas del Centro (10%).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias neto de anticipos pagados y retenciones practicadas por clientes ascendió a 31.251.307 a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 818.576 a favor, al 31 de diciembre de 2023.

Los principales componentes del ingreso por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Estado de resultado integral	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	(39.379.127)	(2.030.563)
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	311.240	-
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	3.427.091	(4.366.745)
Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral	(35.640.796)	(6.397.308)

La conciliación entre el ingreso por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	76.593.524	35.841.656
A la tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(26.453.866)	(12.447.703)
Resultado de inversiones permanentes	192.381	65.887
RECPAM	(14.304.374)	(23.130.252)
Ajuste por inflación impositivo	1.244.214	743.890
Recupero AxI 2020	169.022	-
Otras diferencias permanentes	3.511.827	28.370.870
Impuesto a las ganancias en el estado de resultado integral	(35.640.796)	(6.397.308)

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resultado integral	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Otros activos financieros	(15.397)	(322)	(15.075)	11.781
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.328.778	1.252.111	76.667	(2.517.880)
Otros activos no financieros	(57.812)	(307.772)	249.960	(244.267)
Inventarios	(43.763)	(186.428)	142.665	(69.813)
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(88.863.692)	(93.400.296)	4.533.703	4.794.158
Provisiones	1.446.584	2.558.463	(1.111.879)	(3.339.133)
Remuneraciones y cargas sociales	243.575	168.260	75.315	(2.752)
Otros pasivos	(696)	(1.516)	820	(4.171)
Ajuste por inflación impositivo diferido	4.150	25.966	(21.816)	145.532
Quebranto general	-	404.300	(404.300)	(327.755)
Quebrantos impositivos específicos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	2.732.768	2.786.491	(53.723)	(2.621.076)
Otros	(632)	47.515	(45.246)	(191.369)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido			3.427.091	(4.366.745)
Pasivo neto por impuesto diferido	(83.226.137)	(86.653.228)		

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	(86.653.228)	(82.286.483)
Ingreso (Gasto) reconocido en resultados durante el ejercicio	3.427.091	(4.366.745)
Saldo al cierre del ejercicio	(83.226.137)	(86.653.228)

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

NOTA 9 – RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

Resultado neto por acción	31.12.2024	31.12.2023
- Básica y diluida	1.656,03	1.258,61
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles al resultado básico por acción	14.178.732	14.178.732

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO
Terrenos	2.028.234	16.961	-	-	2.045.195
Edificios y construcciones civiles	12.474.173	138.499	-	1.307	12.613.979
Instalaciones de edificios	9.540.823	130.426	(7.726)	-	9.663.523
Gasoductos	187.901.822	841.654	(66.010)	-	188.677.466
Ramales de alta presión	95.916.096	1	(47.112)	-	95.868.985
Conductos y redes de media y baja presión	366.935.237	2.810.927	(31.750)	1.359	369.715.773
Plantas compresoras	12.522.327	(6)	(33.701)	-	12.488.620
Estación de regulación y medición de presión	65.697.967	530.963	(19.279)	(4)	66.209.647
Instalaciones de medición de consumo	76.890.187	40.349	(718.466)	2.234.007	78.446.077
Otras instalaciones técnicas	32.118.019	1.441.922	-	3.547	33.563.488
Maquinarias, equipos y herramientas	15.789.653	732.382	(34.980)	-	16.487.055
Sistemas informáticos y de telecomunicación	35.787.695	3.027.956	(326.342)	-	38.489.309
Vehículos	6.773.043	662.474	(126.238)	-	7.309.279
Muebles y útiles	2.876.722	37.834	-	-	2.914.556
Materiales	1.477.416	4.562.623	(837.760)	(2.240.725)	2.961.554
Line pack	537.422	997.653	(290.630)	-	1.244.445
Obras en curso	6.526.020	181.971	-	509	6.708.500
TOTAL AL 31.12.2024	931.792.856	16.154.589	(2.539.994)	-	945.407.451

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE	
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2024
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	2.045.195
Edificios y construcciones civiles	4.077.990	-	2	263.330	4.341.320	8.272.659
Instalaciones de edificios	5.396.054	(7.031)	2 a 20	266.484	5.655.507	4.008.016
Gasoductos	102.702.706	(733)	2 a 100	4.155.878	106.857.851	81.819.615
Ramales de alta presión	59.949.121	(41.298)	2 a 100	1.958.141	61.865.964	34.003.021
Conductos y redes de media y baja presión	208.257.356	(25.137)	2 a 100	8.039.300	216.271.519	153.444.254
Plantas compresoras	1.049.444	(7.778)	33 a 100	38.377	1.080.043	11.408.577
Estación de regulación y medición de presión	37.391.714	(14.825)	33 a 100	2.046.715	39.423.604	26.786.043
Instalaciones de medición de consumo	59.122.403	(709.347)	33 a 100	2.228.432	60.641.488	17.804.589
Otras instalaciones técnicas	19.733.242	-	2 a 100	1.357.360	21.090.602	12.472.886
Maquinarias, equipos y herramientas	9.675.747	(21.155)	10	1.297.276	10.951.868	5.535.187
Sistemas informáticos y de telecomunicación	27.787.113	(274.720)	10 a 33	2.344.017	29.856.410	8.632.899
Vehículos	6.028.768	(106.555)	20 a 100	294.367	6.216.580	1.092.699
Muebles y útiles	2.519.635	-	5 a 100	101.460	2.621.095	293.461
Materiales	-	-	-	-	-	2.961.554
Line pack	-	-	-	-	-	1.244.445
Obras en curso	-	-	-	-	-	6.708.500
TOTAL AL 31.12.2024	543.691.293	(1.208.579)		24.391.137	566.873.851	378.533.600

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO
Terrenos	2.028.234	-	-	-	2.028.234
Edificios y construcciones civiles	12.472.198	1.975	-	-	12.474.173
Instalaciones de edificios	9.478.244	62.908	(329)	-	9.540.823
Gasoductos	187.231.700	730.787	(60.665)	-	187.901.822
Ramales de alta presión	95.370.896	653.434	(109.259)	1.025	95.916.096
Conductos y redes de media y baja presión (1)	362.688.031	2.388.668	(17.623)	1.876.161	366.935.237
Plantas compresoras	12.522.327	-	-	-	12.522.327
Estación de regulación y medición de presión	65.634.193	244.328	(182.679)	2.125	65.697.967
Instalaciones de medición de consumo	76.498.651	11.085	(419.354)	799.805	76.890.187
Otras instalaciones técnicas	31.098.780	1.016.423	-	2.816	32.118.019
Maquinarias, equipos y herramientas	14.139.059	1.659.363	(8.769)	-	15.789.653
Sistemas informáticos y de telecomunicación	34.823.133	1.278.684	(314.122)	-	35.787.695
Vehículos	6.839.120	36.644	(102.721)	-	6.773.043
Muebles y útiles	2.866.567	19.220	(9.065)	-	2.876.722
Materiales	2.046.088	1.109.044	(873.709)	(804.007)	1.477.416
Line pack	1.041.114	203.096	(706.788)	-	537.422
Obras en curso	8.373.869	465.067	(434.991)	(1.877.925)	6.526.020
TOTAL AL 31.12.2023	925.152.204	9.880.726	(3.240.074)	-	931.792.856

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

**DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165**

**JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora**

**OSVALDO ARTURO RECA
Presidente**

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	2.028.234
Edificios y construcciones civiles	3.815.529	-	2	262.461	4.077.990	8.396.183
Instalaciones de edificios	5.132.390	(329)	2 a 20	263.993	5.396.054	4.144.769
Gasoductos	98.598.078	(46.987)	2 a 100	4.151.615	102.702.706	85.199.116
Ramales de alta presión	58.014.025	(41.956)	2 a 100	1.977.052	59.949.121	35.966.975
Conductos y redes de media y baja presión	200.224.163	(9.446)	2 a 100	8.042.639	208.257.356	158.677.881
Plantas compresoras	1.010.981	-	33 a 100	38.463	1.049.444	11.472.883
Estación de regulación y medición de presión	35.212.984	(32.417)	33 a 100	2.211.147	37.391.714	28.306.253
Instalaciones de medición de consumo	57.187.984	(412.823)	33 a 100	2.347.242	59.122.403	17.767.784
Otras instalaciones técnicas	18.358.044	-	2 a 100	1.375.198	19.733.242	12.384.777
Maquinarias, equipos y herramientas	8.433.661	(7.217)	10	1.249.303	9.675.747	6.113.906
Sistemas informáticos y de telecomunicación	25.216.626	(282.696)	10 a 33	2.853.183	27.787.113	8.000.582
Vehículos	5.759.303	(101.798)	20 a 100	371.263	6.028.768	744.275
Muebles y útiles	2.417.708	(8.909)	5 a 100	110.836	2.519.635	357.087
Materiales	-	-	-	-	-	1.477.416
Line pack	-	-	-	-	-	537.422
Obras en curso	-	-	-	-	-	6.526.020
TOTAL AL 31.12.2023	519.381.476	(944.578)		25.254.395	543.691.293	388.101.563

NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE	
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2024
					ALICUOTA %	MONTO		
Edificios	5.368.432	-	5.368.432	437.593	2	107.369	544.962	4.823.470
TOTAL AL 31.12.2024	5.368.432	-	5.368.432	437.593		107.369	544.962	4.823.470

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE	
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023
					ALICUOTA %	MONTO		
Edificios	5.368.432	-	5.368.432	330.224	2	107.369	437.593	4.930.839
TOTAL AL 31.12.2023	5.368.432	-	5.368.432	330.224		107.369	437.593	4.930.839

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2024
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	13.489.514	591.870	(61.926)	14.019.458	12.603.781	(61.860)	20	517.165	13.059.086	960.372
Desarrollo de sistemas	15.873.184	666.953	(109.452)	16.430.685	14.521.156	(109.449)	20	504.255	14.915.962	1.514.723
Gastos de organización y otros	139.385	-	-	139.385	139.385	-	20	-	139.385	-
Concesiones de redes	1.199.592	17.835	-	1.217.427	792.326	-	7	30.831	823.157	394.270
TOTAL AL 31.12.2024	30.701.675	1.276.658	(171.378)	31.806.955	28.056.648	(171.309)		1.052.251	28.937.590	2.869.365

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	12.991.959	498.844	(1.289)	13.489.514	12.069.739	(220)	20	534.262	12.603.781	885.733
Desarrollo de sistemas	15.127.878	745.306	-	15.873.184	14.013.534	-	20	507.622	14.521.156	1.352.028
Gastos de organización y otros	139.385	-	-	139.385	139.284	-	20	101	139.385	-
Concesiones de redes	765.162	434.430	-	1.199.592	762.387	-	7	29.939	792.326	407.266
TOTAL AL 31.12.2023	29.024.384	1.678.580	(1.289)	30.701.675	26.984.944	(220)		1.071.924	28.056.648	2.645.027

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

13.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

No corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Diversos	29	63
	29	63

Corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Deudores comerciales	63.004.940	24.550.923
Operaciones por cuenta y orden de terceros	8.382.563	14.646.699
Subsidios a cobrar con el Estado Nacional	17.741.204	14.565.973
Partes relacionadas (Nota 16.1)	1.686.676	1.221.573
Créditos con el personal	7.656	8.445
Depósitos en garantía	10	22
Diversos	3.380.440	1.589.952
	94.203.489	56.583.587
Provisión para deudores de cobro dudoso	(4.272.472)	(4.973.553)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(141.725)	(117.678)
	(4.414.197)	(5.091.231)
	89.789.292	51.492.356

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Vencida					
	<u>Total</u>	<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	14.343.140	10.778.677	1.559.727	318.051	145.087	1.541.598
31.12.2023	12.896.933	7.948.054	1.073.630	345.753	204.307	3.325.189

	A vencer						
	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	79.860.378	-	79.860.349	-	-	-	29
31.12.2023	43.686.717	-	43.686.654	-	-	-	63

Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>Total</u>
Provisión para deudores de cobro dudoso	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17.523.930
Cargo del ejercicio (Nota 5)	460.155
Recuperos (Nota 5)	(722.281)
Montos utilizados	(98.874)
RECPAM	(12.068.561)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.094.369
Cargo del ejercicio (Nota 5)	2.460.504
Recuperos (Nota 5)	(72.813)
Montos utilizados	(80.674)
RECPAM	(2.987.189)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.414.197

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

13.2 Otros activos financieros

No corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros disponibles para la venta		
Créditos diversos	-	3.138
Provisión para otros créditos de dudoso cobro	-	(3.138)
	-	-

Corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados		
Fondos comunes de inversión (Nota 13.5)	-	3.613.584
Letras del Tesoro – US Treasury Bill (Nota 13.5)	41.934.446	3.401.535
Cuenta custodia (Nota 13.5)	684.097	56.554.726
Títulos públicos moneda local (Nota 13.5)	38.351.190	-
	<u>80.969.733</u>	<u>63.569.845</u>
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros registrados al costo amortizado		
Créditos con el personal	31.918	16.390
	<u>31.918</u>	<u>16.390</u>
	<u>81.001.651</u>	<u>63.586.235</u>

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>				
			<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	81.001.651	-	42.619.137	7.923.281	18.505.568	11.953.665	-
31.12.2023	63.589.373	3.138	63.542.673	16.730	20.165	6.667	-

13.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

No corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Bonificaciones a otorgar a clientes	1.936.450	759.974
	<u>1.936.450</u>	<u>759.974</u>

Corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Por suministro y transporte de gas	70.846.846	22.479.205
Operaciones por cuenta y orden de terceros	5.386.625	11.076.831
Otros proveedores de bienes y servicios	8.252.924	6.930.844
Bonificaciones a otorgar a clientes	214.843	102.823
Proveedores en moneda local	111.668	39.131
Partes relacionadas (Nota 16.1)	-	367.160
Cargo Gasoducto Norte Nación Fideicomiso S.A.	8.732	25.613
Anticipos de clientes	47.010	1.441.615
Facturación por cuenta y orden de IEASA	93	203
	<u>84.868.741</u>	<u>42.463.425</u>

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 16.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del grupo se incluye en la Nota 20.

La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

	Vencida					
	Total	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	29.224.870	26.427.779	1.847.069	142.024	63.970	744.028
31.12.2023	5.823.659	1.367.886	1.103.452	414.733	211.906	2.725.682

	A vencer						
	Total	Sin plazo	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	57.580.321	-	54.570.077	27.633	112.661	933.500	1.936.450
31.12.2023	37.399.740	-	33.220.913	134.829	207.131	3.076.893	759.974

13.4 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros.

	Importe en libros		Valores razonables	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	89.789.321	51.492.419	89.789.321	51.492.419
Otros activos financieros	81.001.651	63.586.235	81.001.651	63.586.235
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	1.073.015	284.804	1.073.015	284.804
Efectivo y equivalentes en efectivo	32.895.903	10.180.323	32.895.903	10.180.323
Total de activos financieros	204.759.890	125.543.781	204.759.890	125.543.781
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86.805.191	43.223.399	86.805.191	43.223.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16.148	-	16.148	-
Total de pasivos financieros	86.821.339	43.223.399	86.821.339	43.223.399

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- ▶ Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- ▶ El valor razonable de los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

El grupo utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos diversos	31.918	31.918	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	684.097	684.097	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Obligaciones negociables	38.351.190	38.351.190	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	41.934.446	41.934.446	-	-
Total	81.001.651	81.001.651	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2023, el grupo mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos diversos	16.390	16.390	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	56.554.726	56.554.726	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	3.613.584	3.613.584	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	3.401.535	3.401.535	-	-
Total	63.586.235	63.586.235	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

13.5 Inversiones en acciones y títulos emitidos en serie

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REGISTRADO	
	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2023
Inversiones corrientes			
Otros activos financieros en moneda extranjera			
Cuenta custodia – Santander Miami Custodial	684.097	684.097	56.554.726
Títulos públicos	38.351.190	38.351.190	-
Fondos comunes de inversión	-	-	3.613.584
Letras del tesoro - US Treasury Bill	41.934.446	41.934.446	3.401.535
Total corriente	80.969.733	80.969.733	63.569.845
Total	80.969.733	80.969.733	63.569.845

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 14 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

14.1 Otros activos no financieros

No corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Gastos pagados por adelantado	71.733	65.127
Créditos impositivos	7.361	10.406
	79.094	75.533

Corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Créditos impositivos	1.350.613	2.550.281
Gastos pagados por adelantado	1.564.160	1.427.806
Partes relacionadas (Nota 16)	4.189.831	2.363.966
Activos de disponibilidad restringida	17.731	59.352
Anticipos a proveedores	2.319.589	1.941.246
	9.441.924	8.342.651

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer				
			<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	9.521.018	7.361	6.516.196	2.503.776	249.182	172.770	71.733
31.12.2023	8.418.184	10.406	6.205.881	1.701.504	264.267	170.999	65.127

14.2 Inventarios

	31.12.2024	31.12.2023
Materiales consumibles	667.363	1.026.007
	667.363	1.026.007

14.3 Otros pasivos no financieros

No corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Acreeedores varios	8.875	3.517
	8.875	3.517

Corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Acción declarativa – Ajuste por inflación	4.135.382	5.837.788
	4.135.382	5.837.788

La apertura por vencimiento de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin Plazo	A vencer				
			<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	4.144.257	-	-	-	-	4.135.382	8.875
31.12.2023	5.841.305	-	-	-	-	5.837.788	3.517

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

14.4 Remuneraciones y cargas sociales

No corriente

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Indemnizaciones	-	8.343
	<u>-</u>	<u>8.343</u>

Corriente

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.084.181	1.104.209
Gratificaciones	2.340.083	1.430.161
Vacaciones	358.643	1.473.147
Indemnizaciones	116.738	449.674
Bono de participación empleados	237.403	142.405
	<u>4.137.048</u>	<u>4.599.596</u>

La apertura por vencimiento de las remuneraciones y cargas sociales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>				
			<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	4.137.048	-	3.894.276	242.772	-	-	-
31.12.2023	4.607.939	-	4.423.788	154.936	11.489	9.383	8.343

14.5 Deudas fiscales

Corriente

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto al valor agregado a pagar	1.283.800	931.844
Retenciones y percepciones a depositar	1.216.561	1.983.988
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	752.632	316.561
Tasa por comercio e industria a pagar	302.090	131.725
Impuesto a los bienes personales a pagar	835.551	154.660
Fondo subsidio Ley 25.565 a pagar	1.012.729	158.731
Diversos	530.848	102
	<u>5.934.211</u>	<u>3.677.611</u>

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Vencido</u>	<u>A vencer</u>				
			<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	5.934.211	11.217	4.910.476	1.012.518	-	-	-
31.12.2023	3.677.611	22.023	2.836.710	818.878	-	-	-

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

**DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165**

**JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora**

**OSVALDO ARTURO RECA
Presidente**

NOTA 15 – PROVISIONES

	<u>Para juicios y reclamos</u>
Al 31 de diciembre de 2022	17.036.758
Cargo del ejercicio (Nota 5)	7.951.241
Recuperos (Nota 6)	(22.700)
Utilizaciones	(448.170)
RECPAM	(17.123.069)
Al 31 de diciembre de 2023	7.394.060
Cargo del ejercicio (Nota 5)	2.668.475
Recuperos (Nota 6)	(757.463)
Utilizaciones	(427.840)
RECPAM	(4.695.562)
Al 31 de diciembre de 2024	4.181.670
Corriente	4.181.670
No corriente	-

NOTA 16 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. N° 33 LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

16.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa no se encuentran garantizados. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

La Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sociedades Art. 33 LGS:		
Corriente		
COySERV S.A.	9.824	10.370
Total Sociedades Art. 33 LGS:	9.824	10.370
Partes relacionadas:		
No Corriente		
INEXSA S.A.	-	59.534
Corriente		
Cuenta directores y Personal Gerencial	17.328	41.501
Otros accionistas	1.045.863	112.228
INEXSA S.A.	-	61.171
Total partes relacionadas	1.063.191	274.434
Total no corriente	-	59.534
Total corriente	1.073.015	225.270

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sociedades Art. 33 LGS:		
Corriente		
Central Puerto S.A.	1.686.676	1.221.573
Total Sociedades Art. 33 LGS:	1.686.676	1.221.573
Total	1.686.676	1.221.573
Total corriente	1.686.676	1.221.573

DENOMINACION	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corriente		
RPS Consultores S.A.	4.151.112	2.363.966
Total partes relacionadas	4.151.112	2.363.966
Sociedades Art. 33 LGS:		
Corriente		
Central Puerto S.A.	38.719	-
Total Sociedades Art. 33 LGS:	38.719	-
Total	4.189.831	2.363.966
Total corriente	4.189.831	2.363.966

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corriente		
Geser S.A.	16.148	-
Total partes relacionadas	16.148	-
Total	16.148	-
Total corriente	16.148	-

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Partes relacionadas:		
Corriente		
Geser S.A.	-	44.400
RPS Consultores S.A.	-	322.760
Total partes relacionadas	-	367.160
Total	-	367.160
Total corriente	-	367.160

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

DENOMINACION	DIVIDENDOS A PAGAR	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sociedades Art. 33 LGS:		
Corriente		
Central Puerto S.A.	-	6.368.591
Total Sociedades Art. 33 LGS:	-	6.368.591
Partes relacionadas:		
Corriente		
Otros accionistas	-	26.515.573
Total partes relacionadas	-	26.515.573
Total	-	32.884.164
Total corriente	-	32.884.164

En el transcurso de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas [ingresos / (egresos)]:

OPERACIONES	VINCULO	POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL	
		Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
Prestación de Servicios y compra de bienes			
Central Puerto S.A.	Soc. Art. 33 LGS	13.816.799	11.562.697
Geser S.A.	Relacionada	(3.342.688)	-
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(3.520.365)	(4.221.595)
COYSERV S.A.	Soc. Art. 33 LGS	(26.482)	(508.524)
Total		6.927.264	6.832.578
Remuneraciones			
Directores y personal gerencial	Relacionada	(1.094.338)	(2.193.707)
Total		(1.094.338)	(2.193.707)
Recupero de costos			
COYSERV S.A.	Relacionada	199.894	299.127
Total		199.894	299.127
Gastos y costos operativos netos			
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(1.547.042)	(654.722)
Central Puerto S.A.	Soc. Art. 33 LGS	-	(91.693)
Total		(1.547.042)	(746.415)
Intereses mutuo			
Geser S.A.	Relacionada	-	2.500
INEXSA S.A.	Relacionada	-	2.500
Total		-	5.000
Total operaciones		4.485.778	4.196.583

NOTA 17 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DE PATRIMONIO

17.1 Evolución del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Sociedad ascendía a 68.012.000, encontrándose totalmente suscripto, emitido, integrado e inscripto, representado por 6.801.200 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$10.- cada una y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 8 de enero de 2018 el Directorio de la Sociedad resolvió llevar adelante un proceso de fusión por absorción mediante el cual la Sociedad absorbe a Inversora de Gas Cuyana S.A. (“INCU”), Magna Inversiones S.A. (“MAGNA”) y RPBC Gas S.A. (“RPBC”) y, conjuntamente con INCU y MAGNA, las “Sociedades Absorbidas”, que se disuelven sin liquidarse. A través de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

esta reorganización se logran obtener significativas ventajas operativas y económicas. La fecha efectiva de fusión es el 28 de marzo de 2018.

La Fusión resultó inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 12 de septiembre de 2019 bajo el número 17.800 del Libro 96 Tomo – de Sociedades por Acciones.

Como consecuencia de la fusión y de la Relación de Canje, ECOGAS, como sociedad absorbente y continuadora, incrementa su capital social en 73.775.320, es decir de la suma de 68.012.000 a la suma de 141.787.320.-, emitiéndose 7.377.532 acciones ordinarias y escriturales de valor nominal \$10.- cada una y con derecho a un voto por acción. En tal sentido, con posterioridad a la fusión la composición accionaria de la Sociedad quedó configurada de la siguiente manera: Central Puerto S.A. (5.998.658 acciones, representativas del 42,31% del capital social y votos); y otros accionistas, personas físicas, con participaciones individualmente inferiores al 13,05% (8.180.074 acciones representativas del 57,69% del capital social y votos).

En fecha 19 de septiembre de 2019 la Asamblea de accionistas aprobó la creación de clases de acciones y la consecuente reforma del Estatuto Social de la Sociedad. En tal sentido, el Capital Social se encontraba representado por 14.178.732 acciones ordinarias, escriturales, de Valor Nominal \$10.- cada una, de las cuales: 5.998.658 eran acciones Clase A, con derecho a 1 voto por acción; 3.369.271 eran acciones Clase B, con derecho a 5 votos por acción; 2.770.445 eran acciones Clase C, con derecho a 5 votos por acción; y 2.040.358 eran acciones Clase D, con derecho a 1 voto por acción.

La Asamblea de accionistas de fecha 30 de septiembre de 2024 aprobó, entre otros, el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la respectiva autorización de listado de sus acciones en los mercados que el Directorio determine oportunamente, incluyendo ByMA, todo ello condicionado a la colocación de Nuevas Acciones de la Sociedad a través de una Oferta de Canje voluntario de acciones dirigida a los accionistas de DGCU y DGC (la “Oferta de Canje”). La misma Asamblea determinó (i) la emisión de hasta 14.178.732 de acciones escriturales, ordinarias, Clase “D”, de valor nominal \$10 y con derecho a un voto cada una (y el correspondiente aumento del capital social), las que serían integradas en especie mediante la entrega en canje de acciones de DGCU y DGC de acuerdo con la Relación de Canje, sujetando la entrega de las mismas a la obtención de la autorización de la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública de acciones de la Sociedad y al cierre exitoso de la Oferta de Canje; y (ii) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para la consecución de la Oferta de Canje, incluso la cancelación de las acciones que no sean suscriptas una vez se publiquen los resultados de la Operación, y la instrumentación del aumento de capital efectivamente realizado.

Consecuentemente, el Directorio de fecha 09 de octubre de 2024 aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y el listado del capital social de la Sociedad en ByMA, condicionado a la colocación de las Nuevas Acciones por medio de la Oferta de Canje.

Tras ser aprobada la Relación de Canje por Directorio de fecha 70 de noviembre de 2024, la Sociedad (el “Oferente”) promovió la Oferta Pública de Canje Voluntario de acciones consistente en el canje de (a) acciones ordinarias Clase “B” y Clase “C”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGCU que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCu”); y (b) acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGC que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCE”, y junto con las Acciones Elegibles DGCu, las “Acciones Elegibles”); por acciones ordinarias clase D, escriturales, de valor nominal diez pesos (\$10.-) cada una y con derecho a un voto por acción del Oferente (las “Nuevas Acciones”) (la “Oferta de Canje”), a una relación de canje equivalente a: (i) 15,83467388 Acciones Elegibles DGCu por cada Nueva Acción; y (ii) 12,55431094 Acciones Elegibles DGCE por cada Nueva Acción.

La Oferta de Canje se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025. La fecha de liquidación fue el 17 de enero de 2025.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

De conformidad con los resultados de la Oferta de Canje, el Directorio de la Sociedad de fecha 17 de enero de 2025 canceló 5.434.406 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una, quedando establecido el capital social en 229.230.580 (representado por: (i) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (ii) 3.369.271 acciones ordinarias, escriturales, clase “B”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (iii) 2.770.445 acciones ordinarias, escriturales, clase “C”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (iv) 10.784.684 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

En virtud de las disposiciones del Art N°5 del Estatuto Social, en el supuesto que la Sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, como lo es el caso de la Sociedad, a los fines de la transferencia de acciones de cualquiera de las clases “A”, “B” o “C” al mercado, los accionistas titulares de dichas acciones deberán previamente convertirlas en acciones clase “D”. A tal efecto, el accionista cursará solicitud de conversión al Directorio de la parte de su tenencia a convertir en acciones clase “D”, a una relación de cambio de una acción de clase “D” por cada acción de clase “A”, “B” o “C”. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad de fecha 24 de enero de 2025, trató ciertos pedidos de conversión de acciones Clase B y Clase C en acciones Clase D. Dichas conversiones fueron registradas en fecha 27 de enero de 2025, quedando establecido el capital social en 229.230.580 (representado por: (i) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (ii) 2.526.954 acciones ordinarias, escriturales, clase “B”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (iii) 2.077.840 acciones ordinarias, escriturales, clase “C”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (iv) 12.319.606 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

Con respecto a las autorizaciones correspondientes, el 11 de diciembre de 2024 la CNV emitió la Resolución RESFC-2024-22991-APN-DIR#CNV a través de la cual se otorgó una autorización condicionada a la Sociedad para el ingreso al Régimen de Oferta Pública de la totalidad de su capital social, habiendo levantado los condicionamientos en fecha 19 de diciembre de 2024 por medio de Nota NO-2024-139370492-APN-GE#CNV.

Asimismo, el 23 de diciembre de 2024, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó el listado de las acciones representativas del capital de la Sociedad, sujeto al resultado de la oferta de canje voluntario de las Acciones Elegibles. En fecha 15 de enero de 2025, tras el Aviso de Resultados de la Oferta de Canje difundido por la Sociedad, Bolsa de Comercio de Buenos Aires procedió a adecuar la autorización otorgada el 23 de diciembre de 2024.

Por consiguiente, a la fecha del presente, la Sociedad se encuentra bajo la órbita de contralor de la CNV. Las acciones Clase D de la Sociedad se encuentran listadas en ByMA con el símbolo ECOG.

17.2 Limitación a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

El Estatuto de la Sociedad establece restricciones a la transferencia de acciones en su Art. N° 5, que al respecto expresa que los accionistas no podrán transferir ninguna de sus acciones de la Sociedad, salvo:

- (i) transferencias a personas jurídicas sobre las que dicho accionista tenga la capacidad o la facultad de dirigir o hacer dirigir, directa o indirectamente, en forma individual, la administración y/o políticas y/o negocios, sea mediante la titularidad de cualquier clase de títulos o instrumentos que otorguen derechos de voto, por relaciones contractuales, o de cualquier otra manera (“Afiliada”);
- (ii) transferencias de acciones entre accionistas de la misma clase de acciones;
- (iii) una transferencia al Cesionario Propuesto (conforme este término se define en el Estatuto), siempre y cuando transfiera la totalidad (y no menos de la totalidad) de sus acciones y las de sus afiliadas, y dicha transferencia se ajuste a ciertas previsiones;
- (iv) una transferencia a otro accionista (que no sea de la misma clase, o una Afiliada), siempre y cuando transfiera la totalidad (y no menos de la totalidad) de sus acciones y las de sus Afiliadas, y dicha transferencia se ajuste a ciertas previsiones;
- (v) Transferencias de Acciones entre los Accionistas Clase B y Clase A.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Asimismo, respecto de aquellas acciones que sean de titularidad de personas jurídicas, cualquier transferencia directa o indirecta que implique un cambio de control sobre dichas acciones se reputará como una transferencia realizada por dicho accionista y, en consecuencia, estará sujeta a las restricciones previstas en el Art. N° 5 del Estatuto.

Las restricciones a la transferencia de acciones establecidas en ningún caso aplicarán para los accionistas en el supuesto de ventas al mercado cuando la sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de sus acciones en cuyo caso, a los fines de la transferencia de acciones de cualquiera de las clases “A”, “B” o “C” al mercado, los accionistas titulares de dichas acciones deberán previamente convertirlas en acciones clase “D”. A tal efecto, el accionista cursará solicitud de conversión al Directorio de la parte de su tenencia a convertir en acciones clase “D”, a una relación de cambio de una acción de clase “D” por cada acción de clase “A”, “B” o “C”.

El referido apartado B del Art. N° 5 del Estatuto Social regula el procedimiento para la transferencia de las acciones.

17.3 Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

	31.12.2024	31.12.2023
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	14.178.732	14.178.732

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 141.787, encontrándose totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

17.4 Ajuste de capital

	31.12.2024	31.12.2023
Ajuste de capital	143.743.772	143.743.772

17.5 Prima de emisión

	31.12.2024	31.12.2023
Prima de emisión	1.588.735	1.588.735

17.6 Reserva legal

	31.12.2024	31.12.2023
Reserva legal	9.141.219	8.248.944

17.7 Reserva facultativa

	31.12.2024	31.12.2023
Reserva facultativa	25.587.232	17.780.066

NOTA 18 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El estatuto de las Licenciatarias controladas (DGC y DGPU), establece que se deberá requerir la aprobación previa del Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) para transferir las acciones ordinarias de Clase “A” (representativas del 51% del capital social), las cuales son de titularidad del grupo.

El pliego prevé que dicha aprobación previa podrá ser otorgada siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora;
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado;

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Licencia, DGC y DGCU no podrán reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar distribución alguna de su patrimonio, con excepción del pago de dividendos de conformidad con la LGS, sin la previa conformidad del ENARGAS.

La Oferta de Canje referida en la Nota 17 no implicó cambio de control en DGC ni en DGCU.

NOTA 19 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, deberá destinarse a constituir la reserva legal, un monto no inferior al 5% de la utilidad de cada ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Los dividendos y utilidades distribuidos por las sociedades de capital del país, generados en los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2018, se encuentran gravados en forma cedular al 7%, en cabeza de los accionistas o socios que revistan el carácter de personas humanas o de beneficiarios del exterior (personas humanas o jurídicas).

El importe de la retención tendrá para los inscriptos en el impuesto a las ganancias carácter de impuesto ingresado y será computado en la declaración jurada del período fiscal correspondiente. Para los beneficiarios del exterior y de las personas humanas y sucesiones indivisas residentes en el país que no se encuentren inscriptas en el impuesto, la retención tendrá el carácter de pago único y definitivo.

En el marco de la renegociación dispuesta en el Art. N°5 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y del Decreto N°1.020/2020 que determinó el inicio de la renegociación de la revisión tarifaria integral (la “RTI”), en fecha 7 de mayo de 2021 y ante la necesidad de una recomposición tarifaria, los Directorios de las Licenciatarias controladas (DGC y DGCU) aprobaron el Proyecto de Acuerdo Transitorio de Renegociación circulado por el ENARGAS (el “Acuerdo”), conteniendo los términos y condiciones en orden a establecer un Régimen Tarifario de Transición. Entre otros, mediante el Acuerdo se dispuso que, durante su vigencia, las Licenciatarias no podrían en ningún caso distribuir dividendos. El 18 de febrero de 2022 se suscribió una primera adenda al Acuerdo mediante la cual se establecieron incrementos en la tarifa, manteniendo invariables el resto de las previsiones del Acuerdo. El 24 de abril de 2023 se suscribió una segunda adenda al Acuerdo a raíz de la cual se aprobaron nuevos cuadros tarifarios y, conforme la cual, en caso de que las Licenciatarias entendieran procedente avanzar en una distribución de dividendos, debían solicitar autorización al ENARGAS. Esta restricción se encontró vigente por el plazo de vigencia del Decreto N° 815/2022 (que extendió por un año el plazo del Art N° 2 del decreto N° 1020/2020, con vigencia de dos años a partir del día de su publicación en el BO).

La Asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2023 resolvió desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 3.635.775 para ser destinados a absorber la totalidad de pérdida generada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 5.601.380, para ser destinados al pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias. Asimismo, la referida delegó en el Directorio la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo remanente de la Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias.

El Directorio de fecha el 21 de diciembre de 2023, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea de accionistas, dispuso la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas de un total de 31.503.973, en proporción a sus tenencias accionaria.

La Asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril de 2024 resolvió con respecto a los Resultados No asignados al 31 de diciembre de 2023: Destinar el 5% a la Reserva Legal, es decir, la suma de 829.275, destinar 5.542.637 al pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias; y destinar el saldo remanente de la utilidad del ejercicio de 7.807.166 a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A. Nota 1.3

Finalmente, la Asamblea de accionistas de fecha 24 de febrero de 2025 dispuso efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, por desafectación de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

NOTA 20 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del grupo y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

20.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado las colocaciones de fondos y los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El grupo posee fondos comunes de inversión expuestos a variaciones de cotización.

El grupo no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo no posee préstamos en moneda extranjera, ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de precios de productos básicos

El grupo al 31 de diciembre de 2024 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

La exposición a las variaciones en sus precios es considerada en los presupuestos operativos y representa un riesgo en la estructura de costos presupuestada, pero que el grupo evalúa como de bajo riesgo.

20.2 Riesgo de crédito

El grupo se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito está dada por el valor contable de sus créditos por venta luego de deducir las provisiones correspondientes. La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre.

El grupo evalúa el riesgo de incobrabilidad y constituye provisiones suficientes por probables créditos incobrables.

20.3 Riesgo de liquidez

El grupo monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez del grupo para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales. Los excedentes de efectivo mantenidos por el grupo por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

20.4 Gestión del capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

El objetivo principal de la gestión del capital del grupo es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

El grupo gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

20.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías.

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones del grupo se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Participación en los resultados netos de las asociadas	Notas 7.5	22.255.486	18.428.774
Gastos de administración	3	(272.785)	(158.813)
Otros ingresos operativos	4	4.932	41.718
Resultado operativo		21.987.633	18.311.679
Ingresos financieros	4	2.410.703	670.223
Costos financieros	4	(343.178)	(3.044.885)
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")		(606.039)	1.722.530
Resultado antes del impuesto a las ganancias		23.449.119	17.659.547
Impuesto a las ganancias	5	31.341	185.967
Resultado neto integral del período		<u>23.480.460</u>	<u>17.845.514</u>
Resultado por acción: Básica y Diluida	6	1.656,03	1.258,61

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(expresado en miles de pesos)

		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	Notas		
Activos			
Activos no corrientes			
Inversión en subsidiarias y asociadas	7.5	206.672.818	188.394.323
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9.1	-	10.082
Otros activos no financieros	8.1	7.361	10.406
Activo por impuesto diferido	5	282.510	251.169
		<u>206.962.689</u>	<u>188.665.980</u>
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9.1	598.507	18.576.048
Otros activos financieros	7.1	342.180	831.698
Otros activos no financieros	8.1	52.159	36.900
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2.2	847.107	373.676
		<u>1.839.953</u>	<u>19.818.322</u>
Total de activos		<u>208.802.642</u>	<u>208.484.302</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	10.3	141.787	141.787
Ajuste de capital	10.4	143.743.772	143.743.772
Prima de emisión	10.5	1.588.735	1.588.735
Reserva legal	10.6	9.141.219	8.248.944
Reservas facultativas	10.7	25.587.232	17.780.066
Resultados no asignados		27.083.896	17.845.514
Patrimonio total		<u>207.286.641</u>	<u>189.348.818</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	917.499	3.318.625
Dividendos a pagar	9.1	-	15.053.125
Deudas fiscales	8.2	598.502	763.734
		<u>1.516.001</u>	<u>19.135.484</u>
Total de pasivos		<u>1.516.001</u>	<u>19.135.484</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>208.802.642</u>	<u>208.484.302</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	
Saldos al inicio del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	17.780.066	17.845.514	43.874.524	189.348.818
Disposición de Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2024 (Nota 12):									
Reserva legal	-	-	-	-	892.275	-	(892.275)	-	-
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	7.807.166	(7.807.166)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.542.637)	(5.542.637)	(5.542.637)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	23.480.460	23.480.460	23.480.460
Saldos al cierre del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	9.141.219	25.587.232	27.083.896	61.812.347	207.286.641

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	
Saldos al inicio del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	58.521.194	(3.635.775)	63.134.363	208.608.657
Disposición de Asamblea de Accionistas del 21 de abril de 2023 (Nota 12):									
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	(3.635.775)	3.635.775	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(5.601.380)	-	(5.601.380)	(5.601.380)
Disposición de Asamblea de Accionistas del 21 de diciembre de 2023 (Nota 12):									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(31.503.973)	-	(31.503.973)	(31.503.973)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	17.845.514	17.845.514	17.845.514
Saldos al cierre del ejercicio	141.787	143.743.772	1.588.735	145.474.294	8.248.944	17.780.066	17.845.514	43.874.524	189.348.818

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (expresado en miles de pesos)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		23.449.119	17.659.547
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:			
Resultados por tenencia de inversiones y efectivo y equivalente de efectivo	4	(2.254.805)	(162.681)
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	4	(155.820)	(507.121)
Diferencia de cambio generada por pasivos	4	265.310	2.818.357
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		70.644	243.169
Intereses ganados y perdidos en el ejercicio	4	77.790	226.107
Resultado en inversiones permanentes	7.5	(22.255.486)	(18.428.774)
Ajustes al capital de trabajo:			
(Aumento) Disminución de inversiones en asociadas		711.113	39.368.344
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros		(12.214)	12.889
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(571.216)	(18.406.658)
(Disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(265.310)	(2.818.357)
(Disminución) de cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	(174.450)
(Disminución) Aumento de deudas fiscales e impuesto a las ganancias a pagar		(165.232)	586.443
Intereses cobrados		78	421
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		(1.106.029)	20.417.236
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de dividendos de sociedad controlada y venta participación		21.824.717	196.627
Disminución (Aumento) de otros activos financieros		2.722.238	(604.504)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		24.546.955	(407.877)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
(Disminución) Aumento de préstamos con relacionadas		(2.478.994)	2.034.736
Pago de dividendos		(20.595.762)	(22.052.228)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(23.074.756)	(20.017.492)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	4	155.820	507.121
Resultados por tenencia efectivo y equivalente de efectivo	4	22.085	-
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(70.644)	(243.169)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.2.2	373.676	117.857
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.2.2	847.107	373.676

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

INDICE

<u>Nota N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Página</u>
1	Información corporativa y actividades principales de la Sociedad.	53
2	Bases de presentación de los estados financieros separados.	53
3	Gastos de administración y financiación.	56
4	Otros ingresos y egresos.	57
5	Impuesto a las ganancias.	57
6	Resultado neto por acción.	58
7	Activos y pasivos financieros.	59
8	Activos y pasivos no financieros.	63
9	Sociedad controlante. Saldos y operaciones con Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas.	63
10	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	66
11	Activos de disponibilidad restringida.	70
12	Restricciones a la distribución de los resultados no asignados.	70
13	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	71
14	Medio ambiente.	72

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 - INFORMACION CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución e inicio de operaciones

Ecogas Inversiones S.A.¹ (en adelante “la Sociedad”) fue constituida el 4 de diciembre de 1992 y tiene por objeto exclusivo la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 30 de la LGS, quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La Sociedad posee participación en el capital accionario de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (“DGC” o la “sociedad controlada” o la “Licenciataria”), de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (“DGCU” o la “sociedad controlada” o la “Licenciataria”), de Energía Sudamericana S.A. (“ENSUD”), y de GASDIFEX S.A. (“GASDIFEX”) de las cuales posee un 55,29%, 51%, 97,05% y 70% respectivamente.

El Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), por medio de los Decretos N° 2.454/1992 del 18 de diciembre de 1992 para DGC y N° 2.453/1992 del 16 de diciembre de 1992 para DGCU, otorgó a estas sociedades DGC y DGCU, la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja (DGC), y en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis (DGCU), respectivamente, por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28 de diciembre de 1992) con opción a una extensión de 10 años.

La emisión de los presentes estados financieros fue aprobada por el Directorio de la Sociedad de fecha 06 de marzo de 2025.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (“IGJ”), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CABA”), en cuánto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (“RT”) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

a) Las Normas de Contabilidad NIIFs del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB por sus siglas en inglés”), o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien

¹ En fecha 30 de septiembre de 2024, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D, se resolvió cambiar la denominación social de Inversora de Gas del Centro S.A a ECOGAS Inversiones S.A (“ECOG”). Dicho cambio de denominación se encuentra inscripto ante la Inspección General de Justicia, el 04 de febrero de 2025 bajo el número 1.856, del Libro 120, Tomo de Sociedades por Acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT 26.

La Sociedad ha optado por las normas contables profesionales indicadas en el acápite (a).

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29.

Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La FACPCE determinó cómo evaluar la mencionada condición cuantitativa definiendo la serie a utilizar para reexpresar los estados financieros para la aplicación de la NIC 29. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con IPIM publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

2.2.1 Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Sociedad en pesos argentinos a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad es el siguiente:

Rubro	Monto	TC	Monto en moneda local	
			31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ -	1029	-	1
Otros activos financieros	US\$ 333	1029	342.180	628.742
Total del activo	US\$ 333		342.180	628.743
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$ -	1032	-	3.777
Total del pasivo	US\$ -		-	3.777
Posición neta	US\$ 333		342.180	624.966

US\$: Dólares estadounidenses

2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

A continuación, se detalla la composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo en caja y bancos - moneda nacional	4.052	373.675
Efectivo en caja y bancos - moneda extranjera (Nota 2.2.1)	-	1
Fondos comunes de inversión (*)	843.055	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	847.107	373.676

(*) Se trata de fondos comunes de inversión que por su riesgo bajo y alta liquidez califican como equivalentes de efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

2.2.3 Desvalorización de activos no financieros

El valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos de las sociedades controladas (incluidas en el rubro inversiones en asociadas y controladas del estado de situación financiera separado) se someten a pruebas de desvalorización cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. La pérdida por desvalorización se reconoce por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al nivel más bajo para los cuales existen flujos de efectivo identificables (segmentos del negocio). Los activos no financieros distintos del valor llave, que hayan sufrido una desvalorización, se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo.

En base a como la Gerencia de la Sociedad opera y monitorea la totalidad de su negocio, y a como toma decisiones acerca de continuar o disponer de los activos físicos, la Sociedad considera que tiene una única unidad generadora de flujo de efectivo para efectuar la prueba de deterioro de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan para la unidad generadora de efectivo de la Sociedad.

En caso de existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de esa unidad generadora de efectivo.

El Grupo no ha identificado indicios de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos, es decir, se considera que no exceden su valor recuperable al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 3 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN

El detalle de los gastos de administración y financiación correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Gastos de administración	Gastos de financiación	Total 31.12.2024
Honorarios profesionales	159.192	-	159.192
Honorarios directores y síndicos	40.598	-	40.598
Gastos bancarios	16.843	-	16.843
Impuestos, tasas y contribuciones	9.559	-	9.559
Primas de seguro	6.311	-	6.311
Intereses	-	77.868	77.868
Publicidad y promoción	40.282	-	40.282
Total de gastos	272.785	77.868	350.653

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de financiación</u>	<u>Total 31.12.2023</u>
Honorarios profesionales	51.603	-	51.603
Honorarios directores y síndicos	58.873	-	58.873
Gastos bancarios	20.055	-	20.055
Impuestos, tasas y contribuciones	20.486	-	20.486
Primas de seguro	6.297	-	6.297
Intereses	-	226.528	226.528
Publicidad y promoción	1.499	-	1.499
Total de gastos	158.813	226.528	385.341

NOTA 4 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Otros ingresos	4.932	41.718
	4.932	41.718

Ingresos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Diferencias de cotización	155.820	507.121
Resultados por tenencia netos	2.254.805	162.681
Intereses	78	421
	2.410.703	670.223

Costos financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Gastos de financiación (Nota 3)	(77.868)	(226.528)
Diferencias de cotización	(265.310)	(2.818.357)
	(343.178)	(3.044.885)

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales componentes del ingreso por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Estado de resultado integral		
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	-	-
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	-
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	31.341	185.967
Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral	31.341	185.967

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

La conciliación entre el ingreso por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	23.449.119	17.659.547
A la tasa efectiva de impuestos del 30%	(7.034.736)	(5.297.864)
Participación en los resultados netos de las asociadas	6.676.646	5.528.632
Impuesto a las ganancias impositivo	675.168	(381.978)
RECPAM	(298.131)	331.056
Otras diferencias permanentes	12.394	6.121
Impuesto a las ganancias en el estado de resultado integral	31.341	185.967

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resultado integral	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Otros activos financieros	-	-	-	4
Ajuste por inflación impositivo diferido	(632)	(2.947)	2.315	11.119
Otros pasivos	-	-	-	(4.427)
Quebrantos impositivos	283.142	254.116	29.026	179.271
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	282.510	251.169	31.341	185.967
Activo neto por impuesto diferido	282.510	251.169		

Conciliación del activo neto por impuesto diferido

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	251.169	65.202
Ingreso reconocido en resultados durante el ejercicio	31.341	185.967
Saldo al cierre del ejercicio	282.510	251.169

NOTA 6 – RESULTADO NETO POR ACCION

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado neto por acción		
- Básica y diluida	1.656,03	1.258,61
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles al resultado básico por acción	14.178.732	14.178.732

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Otros activos financieros

Corrientes

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Fondos comunes de inversión (Nota 7.4)	-	202.956
Cuenta custodia (Nota 7.4)	342.180	628.742
Títulos Públicos (Nota 7.4)	-	-
	<u>342.180</u>	<u>831.698</u>

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	<u>A Vencer</u>						
	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	342.180	-	342.180	-	-	-	-
31.12.2023	831.698	-	831.698	-	-	-	-

7.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corrientes

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Proveedores de bienes y servicios	44.752	26.276
Partes relacionadas (Nota 9.1)	872.747	3.292.349
	<u>917.499</u>	<u>3.318.625</u>

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 9.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 13.

La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>A Vencer</u>						
	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u><90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>>360 días</u>
31.12.2024	917.499	-	44.752	-	-	872.747	-
31.12.2023	3.318.625	-	26.278	81.873	156.303	3.054.171	-

7.3 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

	Importes en libros		Valores razonables	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros				
Otros activos financieros	342.180	831.698	342.180	831.698
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	598.507	18.586.130	598.507	18.586.130
Efectivo y equivalentes en efectivo	847.107	373.676	847.107	373.676
Total de activos financieros	1.787.794	19.791.504	1.787.794	19.791.504
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	917.499	3.318.625	917.499	3.318.625
Total de pasivos financieros	917.499	3.318.625	917.499	3.318.625

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- ▶ Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- ▶ El valor razonable de los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta Custodia	342.180	342.180	-	-
Total	342.180	342.180	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	202.956	202.956	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta Custodia	628.742	628.742	-	-
Total	831.698	831.698	-	-

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

7.4 Inversiones en acciones y títulos emitidos en serie

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REGISTRADO	
	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2023
Inversiones corrientes			
Otros activos financieros en moneda extranjera			
Cuenta custodia – Santander Miami Custodial	342.180	342.180	628.742
Fondos comunes de inversión	-	-	202.956
Letras del tesoro - US Treasury Bill	-	-	-
Total corriente	342.180	342.180	831.698
Total	342.180	342.180	831.698

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



ECOGAS INVERSIONES S.A.

7. 5 Inversiones en subsidiarias y asociadas

DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES				Valor de libros 31.12.2024	Valor de libros 31.12.2023	INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
						Según últimos estados contables				Porcentaje de participación sobre el capital social y en los votos
Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Fecha	Capital [1]	Resultado del ejercicio	Patrimonio			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	88.716.780	102.860.712	92.132.634	31.12.2024	129.811.400	19.403.287	186.038.546	55,29%
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	103.199.157	95.661.398	86.589.909	31.12.2024	137.253.444	17.787.233	187.571.369	51,00%
Energía Sudamericana S.A.	Acc. Ordinarias nominativas, no endosables	\$ 1,00	1.321.821	7.827.440	7.565.514	31.12.2024	399.215	2.513.335	8.065.368	97,05%
GESER S.A.	Acc. Ordinarias nominativas, no endosables	\$ 1,00	-	-	1.799.727	-	-	-	-	0,00%
GASDIFEX S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	70.000.000	323.268	306.539	31.12.2024	597.428	23.898	461.811	70,00%
				206.672.818	188.394.323					

[1] Incluye ajuste de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

8.1 Otros activos no financieros

No corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Créditos impositivos	7.361	10.406
	7.361	10.406

Corriente

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo a favor de Ingresos Brutos	2.729	325
Saldo a favor de IVA	45.605	32.563
Otros créditos impositivos	817	1.173
Gastos pagados por adelantado	3.006	2.836
Anticipos a proveedores	2	3
	52.159	36.900

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	A Vencer						
	Total	Sin plazo	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	59.520	7.361	-	52.159	-	-	-
31.12.2023	47.306	10.406	36.900	-	-	-	-

8.2 Deudas fiscales

Corrientes

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a los bienes personales	597.945	99.359
Retenciones a depositar	557	664.375
	598.502	763.734

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	A Vencer						
	Total	Sin plazo	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
31.12.2024	598.502	-	-	598.502	-	-	-
31.12.2023	763.734	-	-	763.734	-	-	-

NOTA 9 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33° LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

En virtud del acuerdo de accionistas vigente al 4 de septiembre de 2019 que, entre otros aspectos, regula el gobierno, administración y fiscalización de ECOGAS y los derechos y obligaciones de los Accionistas al respecto, el control de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Sociedad es ejercido por personas físicas, accionistas titulares de acciones Clase B y Clase C, con participaciones individuales entre el 0,12% y el 6,05%, con domicilios especiales constituidos en Buenos Aires.

b) Operaciones con Sociedades Art. 33° LGS y partes relacionadas

Con anterioridad a la Fusión, la Sociedad era controlante de DGC, con el 51% de participación accionaria, y de ENSUD con el 96,5% de participación accionaria. Además, poseía un 10% de participación en la sociedad COYSERV S.A. (“COSE”).

Con la Fusión, la Sociedad continuó controlando a DGC y ENSUD, aumentando su participación accionaria al 55,29% y al 97,05% respectivamente, mientras la participación accionaria en COSE no resultó afectada. Además, se constituyó como controlante de DGCU, con un 51% de participación accionaria. Con fecha 14 de abril de 2023, la Sociedad transfirió la totalidad de su tenencia accionaria en COSE.

Como resultado de las negociaciones mantenidas, en fecha 26 de noviembre de 2020, la sociedad adquirió el 100% de las acciones de GESER constituyéndose como su único accionista. Posteriormente, conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 8 de abril de 2022, se procedió a la venta del 22,13% de la participación accionaria que la Sociedad detentaba en GESER y, el 11 de junio de 2024, la Sociedad transfirió la totalidad de las acciones que mantenía en GESER, que representaban un 77,873% de participación en dicha sociedad.

El 13 de junio de 2022 la Sociedad participó de la constitución de GASDIFEX S.A., una sociedad inscripta el 19 de julio de 2022 ante la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público de la provincia de Mendoza bajo el Legajo-Matricula N° 35.172, cuyo objeto social gira en torno al diseño, la construcción y operación de estaciones de carga de Gas Natural Comprimido y combustibles en general. El capital social inicial de GASDIFEX S.A. ascendió a la suma de 1.000.000, representado por 1.000.0000 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal 1, cada una y con derecho a un voto por acción. Los accionistas de GASDIFEX, en Asamblea de fecha 2 de noviembre de 2022, resolvieron aprobar un aumento del capital en efectivo por 49.000.000 y en Asamblea del 9 de mayo 2023, se aprobó un nuevo aumento del capital social en efectivo por 100.000.000. Por lo expuesto, el capital social de GASDIFEX a la fecha del presente documento asciende a un total de 50.000.000, representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1.- cada una con derecho a un voto por acción, detentando la Sociedad un 70% de participación accionaria en dicha sociedad, constituyéndose como controlante.

Con fecha 07 de noviembre de 2024 la Sociedad (el “Oferente”) promovió una oferta pública de canje voluntario consistente en el canje de (a) acciones ordinarias Clase “B” y Clase “C”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGCU que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCu”); y (b) acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGC que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCE”, y junto con las Acciones Elegibles DGCu, las “Acciones Elegibles”); por acciones ordinarias clase D, escriturales, de valor nominal diez pesos (\$10.-) cada una y con derecho a un voto por acción del Oferente (las “Nuevas Acciones”) (la “Oferta de Canje”), a una relación de canje equivalente a: (i) 15,83467388 Acciones Elegibles DGCu por cada Nueva Acción; y (ii) 12,55431094 Acciones Elegibles DGCE por cada Nueva Acción.

Cumplidos los requisitos regulatorios y obtenidas las debidas autorizaciones, la Oferta de Canje se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025. La fecha de liquidación fue el 17 de enero de 2025.

Como resultado del ejercicio de canje, la Sociedad continúa siendo la controlante de DGC y de DGCU, aumentando su participación accionaria a un 81,64% y 93,10%, respectivamente. Para mayor información sobre la Oferta de Canje, se remite a la Nota 10 de los presentes Estados Financieros.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa no se encuentran garantizados. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

La Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. 33° de la LGS Partes Relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sociedades Art. N° 33 LGS:		
Corriente		
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	-	18.558.840
Total Sociedades Art. N° 33 LGS	-	18.558.840
Partes relacionadas:		
No Corrientes		
Inexsa S.A.	-	10.082
Corrientes		
Inexsa S.A.	-	10.359
Otros Accionistas	598.507	6.849
Total Partes relacionadas	598.507	27.290
Total	598.507	18.586.130
Total No Corriente	-	10.082
Total Corriente	598.507	18.576.048

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Soc. Art. 33° LGS:		
Corrientes		
Energía Sudamericana S.A.	872.747	-
Geser S.A.	-	3.292.349
Total Soc. Art. 33° LGS	872.747	3.292.349
Total	872.747	3.292.349
Total Corriente	872.747	3.292.349

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

DENOMINACION	DIVIDENDOS A PAGAR	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sociedades Art. 33 LGS:		
Corrientes		
Central Puerto S.A.	-	6.368.591
Total Soc. Art. 33° LGS	-	6.368.591
Partes relacionadas:		
Otros Accionistas	-	8.684.534
Total Partes relacionadas	-	8.684.534
Total	-	15.053.125
Total Corriente	-	15.053.125

En el transcurso de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con sociedades comprendidas en el Art. 33° de la LGS y partes relacionadas [ingresos (egresos)]:

OPERACIONES	VINCULO	POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL	
		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos y costos operativos netos			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Soc. Art. 33° LGS	(21.321)	(10.004)
Total gastos y costos operativos netos		(21.321)	(10.004)
Intereses			
Geser S.A.	Relacionada	(52.585)	(224.259)
Energía Sudamericana S.A.	Soc. Art. 33° LGS	(22.747)	-
Inexa S.A.	Relacionada	78	437
Total Intereses		(75.254)	(223.822)
Total operaciones		(96.575)	(233.826)

9.2 Transacciones con personal gerencial clave:

La Sociedad considera personal gerencial clave a los Directores y al nivel gerencial.

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos remuneratorios vencidos pendientes por pagar entre la Sociedad y su personal gerencial clave.

- Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de la Sociedad para del personal gerencial clave.

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

10.1 Evolución del Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Sociedad ascendía a 68.012.000, encontrándose totalmente suscripto, emitido, integrado e inscripto, representado por 6.801.200 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$10, cada una y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 8 de enero de 2018 el Directorio de la Sociedad resolvió llevar adelante un proceso de fusión por absorción mediante el cual absorbe a Inversora de Gas Cuyana S.A. (“INCUB”), Magna Inversiones S.A. (“MAGNA”) y RPBC Gas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

S.A. (“RPBC” y, juntamente con INCU y MAGNA, las “Sociedades Absorbidas”), que se disuelven sin liquidarse. A través de esta reorganización se logran obtener significativas ventajas operativas y económicas. La fecha efectiva de fusión es el 28 de marzo de 2018.

La Fusión resultó inscrita por la Inspección General de Justicia con fecha 12 de septiembre de 2019 bajo el número 17.800 del Libro 96 Tomo – de Sociedades por Acciones.

Como consecuencia de la fusión y de la Relación de Canje, la Sociedad, como absorbente y continuadora, incrementa su capital social en 73.775.320, es decir de la suma de 68.012.000 a la suma de 141.787.320.-, emitiéndose 7.377.532 acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 10, cada una y con derecho a un voto por acción. En tal sentido, con posterioridad a la fusión la composición accionaria de la Sociedad quedó configurada de la siguiente manera: Central Puerto S.A. (5.998.658 acciones, representativas del 42,31% del capital social y votos); y otros accionistas, personas físicas, con participaciones individualmente inferiores al 13,05% (8.180.074 acciones representativas del 57,69% del capital social y votos).

En fecha 19 de septiembre de 2019 la Asamblea de Accionistas aprobó la creación de clases de acciones y la consecuente reforma del Estatuto Social de la Sociedad. En tal sentido, el Capital Social se encontró representado por 14.178.732 acciones ordinarias, escriturales, de Valor Nominal \$10 cada una, de las cuales: 5.998.658 eran acciones Clase A, con derecho a 1 voto por acción; 3.369.271 eran acciones Clase B, con derecho a 5 votos por acción; 2.770.445 eran acciones Clase C, con derecho a 5 votos por acción; y 2.040.358 eran acciones Clase D, con derecho a 1 voto por acción.

La Asamblea de accionistas de fecha 30 de septiembre de 2024 aprobó, entre otros, el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la respectiva autorización de listado de sus acciones en los mercados que el Directorio determine oportunamente, incluyendo ByMA, todo ello condicionado a la colocación de Nuevas Acciones de la Sociedad a través de una Oferta de Canje voluntario de acciones dirigida a los accionistas de DGCU y DGC (la “Oferta de Canje”). La misma Asamblea determinó (i) la emisión de hasta 14.178.732 de acciones escriturales, ordinarias, Clase “D”, de valor nominal \$10 y con derecho a un voto cada una (y el correspondiente aumento del capital social), las que serían integradas en especie mediante la entrega en canje de acciones de DGCU y DGC de acuerdo con la Relación de Canje, sujetando la entrega de las mismas a la obtención de la autorización de la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública de acciones de la Sociedad y al cierre exitoso de la Oferta de Canje; y (ii) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para la consecución de la Oferta de Canje, incluso la cancelación de las acciones que no sean suscriptas una vez se publiquen los resultados de la Operación, y la instrumentación del aumento de capital efectivamente realizado.

Consecuentemente, el Directorio de fecha 09 de octubre de 2024 aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y el listado del capital social de la Sociedad en ByMA, condicionado a la colocación de las Nuevas Acciones por medio de la Oferta de Canje.

Tras ser aprobada la Relación de Canje por Directorio de fecha 07 de noviembre de 2024, la Sociedad (el “Oferente”) promovió la Oferta Pública de Canje Voluntario de acciones consistente en el canje de (a) acciones ordinarias Clase “B” y Clase “C”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGCU que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCU”); y (b) acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de valor nominal un peso (\$1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de DGC que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las “Acciones Elegibles DGCe”, y junto con las Acciones Elegibles DGCU, las “Acciones Elegibles”); por acciones ordinarias clase D, escriturales, de valor nominal diez pesos (\$10.-) cada una y con derecho a un voto por acción del Oferente (las “Nuevas Acciones”) (la “Oferta de Canje”), a una relación de canje equivalente a: (i) 15,83467388

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Acciones Elegibles DGCu por cada Nueva Acción; y (ii) 12,55431094 Acciones Elegibles DGCE por cada Nueva Acción.

La Oferta de Canje se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025. La fecha de liquidación fue el 17 de enero de 2025.

De conformidad con los resultados de la Oferta de Canje, el Directorio de la Sociedad de fecha 17 de enero de 2025 canceló 5.434.406 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una, quedando establecido el capital social en 229.230.580.- (representado por: (a) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (b) 3.369.271 acciones ordinarias, escriturales, clase “B”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (c) 2.770.445 acciones ordinarias, escriturales, clase “C”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (d) 10.784.684 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

En virtud de las disposiciones del art. quinto del Estatuto Social, en el supuesto que la Sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, como lo es el caso de la Sociedad, a los fines de la transferencia de acciones de cualquiera de las clases “A”, “B” o “C” al mercado, los accionistas titulares de dichas acciones deberán previamente convertirlas en acciones clase “D”. A tal efecto, el accionista cursará solicitud de conversión al Directorio de la parte de su tenencia a convertir en acciones clase “D”, a una relación de cambio de una acción de clase “D” por cada acción de clase “A”, “B” o “C”. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad de fecha 24 de enero de 2025, trató ciertos pedidos de conversión de acciones Clase B y Clase C en acciones Clase D. Dichas conversiones fueron registradas en fecha 27 de enero de 2025, quedando establecido el capital social en 229.230.580.- (representado por: (a) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (b) 2.526.954 acciones ordinarias, escriturales, clase “B”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (c) 2.077.840 acciones ordinarias, escriturales, clase “C”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (d) 12.319.606 acciones ordinarias, escriturales, clase “D”, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

Con respecto a las autorizaciones correspondientes, el 11 de diciembre de 2024 la CNV emitió la Resolución RESFC-2024-22991-APN-DIR#CNV a través de la cual se otorgó una autorización condicionada a la Sociedad para el ingreso al Régimen de Oferta Pública de la totalidad de su capital social, habiendo levantado los condicionamientos en fecha 19 de diciembre de 2024 por medio de Nota NO-2024-139370492-APN-GE#CNV.

Asimismo, el 23 de diciembre de 2024, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó el listado de las acciones representativas del capital de la Sociedad, sujeto al resultado de la oferta de canje voluntario de las Acciones Elegibles. En fecha 15 de enero de 2025, tras el Aviso de Resultados de la Oferta de Canje difundido por la Sociedad, Bolsa de Comercio de Buenos Aires procedió a adecuar la autorización otorgada el 23 de diciembre de 2024.

Por consiguiente, a la fecha del presente, la Sociedad se encuentra bajo la órbita de contralor de la CNV. Las acciones Clase D de la Sociedad se encuentran listadas en ByMA con el símbolo ECOG.

10.2 Limitación a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

El Estatuto de la Sociedad establece restricciones a la transferencia de acciones en su Art. N° 5, que al respecto expresa que los accionistas no podrán transferir ninguna de sus acciones de la Sociedad, salvo:

(i) transferencias a personas jurídicas sobre las que dicho accionista tenga la capacidad o la facultad de dirigir o hacer dirigir, directa o indirectamente, en forma individual, la administración y/o políticas y/o negocios, sea mediante la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

titularidad de cualquier clase de títulos o instrumentos que otorguen derechos de voto, por relaciones contractuales, o de cualquier otra manera (“Afiliada”);

(ii) transferencias de acciones entre accionistas de la misma clase de acciones;

(iii) una transferencia al Cesionario Propuesto (conforme este término se define en el Estatuto), siempre y cuando transfiera la totalidad (y no menos de la totalidad) de sus acciones y las de sus afiliadas, y dicha transferencia se ajuste a ciertas previsiones;

(iv) una transferencia a otro accionista (que no sea de la misma clase, o una Afiliada), siempre y cuando transfiera la totalidad (y no menos de la totalidad) de sus acciones y las de sus Afiliadas, y dicha transferencia se ajuste a ciertas previsiones; y

(v) Transferencias de Acciones entre los Accionistas Clase B y Clase A.

Asimismo, respecto de aquellas acciones que sean de titularidad de personas jurídicas, cualquier transferencia directa o indirecta que implique un cambio de control sobre dichas acciones se reputará como una transferencia realizada por dicho accionista y, en consecuencia, estará sujeta a las restricciones previstas en el Art. N° 5 del Estatuto.

Las restricciones a la transferencia de acciones establecidas en ningún caso aplicarán para los accionistas en el supuesto de ventas al mercado cuando la sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de sus acciones en cuyo caso, a los fines de la transferencia de acciones de cualquiera de las clases “A”, “B” o “C” al mercado, los accionistas titulares de dichas acciones deberán previamente convertirlas en acciones clase “D”. A tal efecto, el accionista cursará solicitud de conversión al Directorio de la parte de su tenencia a convertir en acciones clase “D”, a una relación de cambio de una acción de clase “D” por cada acción de clase “A”, “B” o “C”.

El referido apartado B del Art. N° 5 del Estatuto Social regula el procedimiento para la transferencia de las acciones.

10.3 Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

	31.12.2024	31.12.2023
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	14.178.732	14.178.732

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a **141.787**, encontrándose totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

10.4 Ajuste de capital

	31.12.2024	31.12.2023
Ajuste de capital	143.743.772	143.743.772

10.5 Prima de emisión

	31.12.2024	31.12.2023
Prima de emisión	1.588.735	1.588.735

10.6 Reserva legal

	31.12.2024	31.12.2023
Reserva legal	9.141.219	8.248.944

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

10.7 Reserva facultativa

	31.12.2024	31.12.2023
Reserva facultativa	25.587.232	17.780.066

NOTA 11 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El estatuto de las Licenciatarias controladas (DGC y DGCU), establece que se deberá requerir la aprobación previa del Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) para transferir las acciones ordinarias de Clase “A” (representativas del 51% del capital social), las cuales son de titularidad de la Sociedad. El pliego prevé que dicha aprobación previa podrá ser otorgada siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora;
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado;

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Licencia, DGC y DGCU no podrán reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar distribución alguna de su patrimonio neto, con excepción del pago de dividendos de conformidad con la LGS, sin la previa conformidad del ENARGAS.

La Oferta de Canje referida en la Nota 10 no implicó cambio de control en DGC ni en DGCU.

NOTA 12 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, deberá destinarse a constituir la reserva legal, un monto no inferior al 5% de la utilidad de cada ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Los dividendos y utilidades distribuidos por las sociedades de capital del país, generados en los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se encuentran gravados en forma cedular al 7%, en cabeza de los accionistas o socios que revistan el carácter de personas humanas o de beneficiarios del exterior (personas humanas o jurídicas).

El importe de la retención tendrá para los inscriptos en el impuesto a las ganancias carácter de impuesto ingresado y será computado en la declaración jurada del período fiscal correspondiente. Para los beneficiarios del exterior y de las personas humanas y sucesiones indivisas residentes en el país que no se encuentren inscriptas en el impuesto, la retención tendrá el carácter de pago único y definitivo.

La Asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2023 resolvió desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 3.635.775 para ser destinados a absorber la totalidad de pérdida generada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 5.601.380, para ser destinados al pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias. Asimismo, la referida delegó en el Directorio la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo remanente de la Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias.

El de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2023, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, dispuso la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas de un total de 31.503.973, en proporción a sus tenencias accionaria.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

La Asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril de 2024 resolvió con respecto a los Resultados No asignados al 31 de diciembre de 2023: Destinar el 5% a la Reserva Legal, es decir, la suma de 829.275, destinar 5.542.637 al pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias; y destinar el saldo remanente de la utilidad del ejercicio de 7.807.166 a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos

Finalmente, la Asamblea de accionistas de fecha 24 de febrero de 2025 dispuso efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, por desafectación de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

NOTA 13- OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

13.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado las colocaciones de fondos y los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad posee fondos comunes de inversión expuestos a variaciones de cotización.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no posee préstamos en moneda extranjera, excepto lo indicado en la Nota 2.2.1, ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros asociados a tales instrumentos financieros.

Riesgo de precios de productos básicos

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

13.2 Riesgo de crédito

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

13.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales (Nota 1). Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

13.4 Gestión del capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

13.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías.

NOTA 14 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea.

**Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13**

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
Ecogas Inversiones S.A. (ex Inversora de Gas del Centro S.A.):
CUIT N° 30-65827552-2
Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25 (C1001AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Ecogas Inversiones S.A., (en adelante “la Sociedad”) y sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del periodo actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Valuación de las propiedades, planta y equipos

Descripción de la cuestión clave

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo mantenía registrado propiedades, planta y equipos por miles de pesos \$ 378.533.600, los cuales representaban aproximadamente el 63% del total de los activos del Grupo a dicha fecha. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), la Dirección de la Sociedad no ha identificado indicadores de deterioro para las propiedades, plantas y equipos según se describen en las Notas 2.3.7 y 2.4 a los estados financieros consolidados.

La cuestión fue identificada como una cuestión clave de la auditoría de los estados financieros consolidados, debido a que el proceso de identificación de indicios de deterioro en el valor de las propiedades, planta y equipos depende, en gran medida, de una serie de consideraciones y juicios respecto de información proveniente tanto de fuentes internas como externas. Asimismo, las implicancias que pudieran derivarse de la verificación de indicios de deterioro, dada la significatividad de la cuenta, podrían tener un efecto material sobre los estados financieros.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para la evaluación de los argumentos desarrollados por la Dirección de la Sociedad como sustento de la inexistencia de indicios de deterioro, hemos identificado las fuentes de información consideradas, tanto internas como externas, analizando su pertinencia y relevancia. En dicho sentido, hemos verificado un mejoramiento en los principales parámetros de valuación utilizados por la Dirección de la Sociedad en la estimación del valor en uso realizada al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, comprobando la razonabilidad en la evolución de las premisas contempladas principalmente en torno a: (i) las actualizaciones tarifarias otorgadas durante 2024 como así también los procesos de revisión tarifaria en curso con el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), (ii) los niveles reales y proyectados de inversión en propiedades, planta y equipos, y (iii) las variables macroeconómicas, como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Asimismo, hemos verificado que no hayan acontecido modificaciones en el plazo remanente de la concesión original, ni en la vida útil de los activos que componen la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) ni en el desempeño económico y financiero de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos considerado un análisis de sensibilidad del valor en uso determinado por la Dirección de la Sociedad al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, realizando actualizaciones en las estimaciones más significativas para determinar cómo dichos cambios afectan el valor en uso determinado.

Por último, hemos evaluado las revelaciones realizadas en las notas a los estados financieros consolidados.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en (a) la Memoria del Directorio, y (b) la Reseña Informativa de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados para cumplimentar las normas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos

que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Disposición N° DI-2021-63-APN-GRC#CNV de la CNV de fecha 1 de octubre de 2021.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Ecogas Inversiones S.A. (Ex Inversora de Gas del Centro S.A.).
- (d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 66% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 19% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a las controladas y asociadas y, el 26% del total facturado a la Sociedad y a las controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

ECOGAS INVERSIONES S.A.

(Ex INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.)

De nuestra consideración:

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario y el estado de situación financiera de ECOGAS INVERSIONES S.A. (Ex INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.), al 31 de diciembre de 2024 y los estados contables consolidados adjuntos de ECOGAS INVERSIONES S.A. y sus sociedades controladas, que comprenden los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Inspección General de Justicia a su normativa como marco de información contable alternativo para ciertas sociedades, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos mencionados en el primer párrafo, basados en el trabajo que se menciona a continuación.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos participado en reuniones de trabajo en las cuales hemos revisado la auditoría de los estados contables indicados en el primer párrafo efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos

profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan con requerimientos de ética, así como que se planifique y se ejecute la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

También nuestro trabajo incluyó la verificación y la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas decisiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

Conclusión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ECOGAS INVERSIONES S.A. (Ex INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.) y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024, y los respectivos resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo segundo del presente Informe.

Informe sobre otros requerimientos

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Hemos revisado la Memoria del Directorio, en cuanto a lo establecido por el artículo número 66 de la ley N° 19.550 y por las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia sobre esta materia y la concordancia de las cifras expuestas en la misma con los estados contables mencionados en el primer párrafo, sobre la cual no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las perspectivas sobre hechos futuros, contenidas en dicho documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

- c) Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el párrafo 1. y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Con relación al cumplimiento por parte de la Sociedad sobre la constitución de las garantías de los Directores de acuerdo con lo requerido por las resoluciones generales emitidas por la Inspección General de Justicia, no tenemos observaciones que formular al respecto.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiación de los terrorismos previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Juan E. Pitrelli

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 247 F°: 150